La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Año II – Núm. 370 | Apartado de Correos núm. 29 | Martes, 17 de Junio de 1924 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO | Precio: 10 cts.

PROBLEMAS VITALES

Por buen camino

Nos vamos a referir nuevamente al trasceadental problema de la vivienda, para el que se han venido buscando soluciones, sin encontrar una verdaderamente práctica y eficaz. Tuvimos intento de hablar de él como glosa a la interesante nota facilitada a la Prensa como resultado de la reunión celebrada el sábado, a la tarde, en el despacho del gobernador civil. Pero ya que entonces no nos fué posible, por exigencias del periódico, superiores a nuestro buen deseo, lo hacemos hoy, porque no queremos dejar la aludida reunión sin el debido comentario y sin resaltar como se merece la importancia innegable de los acuerdos.

Se fué a la reunión por iniciativa del general Zuvillaga. Tuvo éste el pensamiento de que se llevara a cabo en la zona minera una obra que aliviara la triste situación de muchos obreros, que carecen al presente de vivienda.

Era necesario dar forma viable a ese pensamiento tan simpático como laudable. Ya ese efecto, hizo la indicada autoridad un llamamiento a las representaciones de las entidades que mejor apoyo pueden prestar para que el proyecto sea una halagadora realidad en plazo no muy lejano.

La deliberación del sábado ha sido de las más provechosas en reuniones de este carácter. Fruto de esa deliberación han sido los acuerdos publicados en nuestro último número, sobre los cuales nos permitimos llamar la atención de los lectores, para que se interesen en el problema y le presten su fervorosa adhesión.

Hasta el presente tuvimos duda de que se llegara a hacer algo práctico en el sentido mencionado. Habíasí, absoluta conformidad en autori, dades y entidades diversas en cuanto a la gravedad del problema y necesidad de conjurarlo. Pero nadie se echaba hacia adelante y tomaba la iniciativa. Y así fueron pasando los meses y hasta los años, sin dejar de lamentarnos de que los números se vieran obligados a vivir en miserables zaquizamís.que constituyen una vergüenza y un ludibrio, y son causa de muchas enfermedades.

Ahora se ha tomado la iniciativa y se ha comenzado a trabajar con el cariño y el interés que la importancia del asunto reclama. Nos atrevemos a aseverarlo. Y es que las personas que han tomado a su cargo la magna empresa nos dan la confianza de que no han de detenerse en el camino, en el buen camino elegido. Los obreros, a quienes en esta ocasión se da una firme esperanza de que al fin sus aspiraciones legítimas se verán cristalizadas en forma de viviendas higiénicas y baratas, se considerarían burlados.

Y no creemos que a eso se llegue. Porque ya nos hicimos la ilusión de que por lo pronto se va a contar con dos millones de pesetas, que es una magnífica base para hacer buen número de construcciones de la naturaleza dc las que se proyectan. Se podrá disponer de un millón de pesetas del Instituto Nacional de Previsión. Y otro millón lo facilitará la Caja auxiliadora de la provincia. No nos importa cómo. Eso es plan a ultimar por las personas cuyo concurso se ha solicitado. Lo que nos importa (y hablamos pensando como lo haría el obrero) es que la fórmula del préstamo se encuentre pronto y pronto también se hagan planos y presupuestos para que el momento del comienzo de las obras no se demore más allá del término de esos trabajos de orden burocrático y técnico. Queremos decir que no debe perderse un solo día. ¿No lo entiende como nosotros el señor gobernador?

Seguiremos con toda atención la labor que desenvuelva la ponencia. Porque ansiamos llegue el día en que el anhelo de los obreros de la zona minera sea una realidad venturosa. Queventura y dicha será no pequeña el de esos obreros el día en pue puedan vivir en esas casas.

Dentro de la presente semana conoceremos el reglamento que redacta la ponencia. Será este el punto de partida. Entonces comenzará la verdadera actuación y se podrá ver algo práctico. ¿Serán acaso excesivos nuestros optimismos? Pronto nos lo han de decir los señores a que venimos aludiendo. Porque si ellos se durmieran (lo que ahora ni siquiera sospechamos, porque son personas de mucha garantía en el orden moral y de las que hacen inspirar confianza) nosotros estaremos centinelas para despertarlos y agitarlos, a fin de que se camine, se camine siempre...

Así podremos llegar al final apetecido, construyendo centenares de casas, muchos centenares de casas, porque tantas se necesitan para que el problema deje de serlo y el obrero encuentre una pequeña compensación a su esfuerzo.

DE SOCIEDAD

Esta tarde y amenizado por brillante orquesta, se celebrará en las canchas de la Real Sociedad Deportiva Asturiana, el baile que ya anunciábamos días atrás y que a juzgar por el interés que ha despertado su celebración en nuestra buena sociedad, será un nuevo éxito para el Real Tennis.

—Ayer, en su magnífico auto y acompañado de su distinguida esposa, pasó el día en Oviedo el opulento capitalista don Manuel Martínez Pérez, quien por la tarde regresaba a su casa de Ribadesella.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo de Llanes el propietario don Eduardo Noriega Sordo.

—También se encontraba ayer en esta ciudad nuestro amigo el joven llanisco don Pedro Galguera Sordo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al joven y culto director de la escuela graduada de Ciaño (Langreo) nuestro querido amigo don Enrique Fanjul Carrocera.

—Veranea en Villapérez la distinguida familia de nuestro amigo don Juan Uría.

—Salió para Ceceda el culto catedrático de nuestra Universidad don Enrique Urios, acompañado de su encantadora y bella hija Lolina.

—El pasado domingo se ha puesto de largo, la bella y distinguida señorita Lolina Sarandeses.

Con tal motivo, han sido muchas las visitas y felicitaciones que ha recibido de sus numerosas amigas.

LOS CIGARRILLOS

"BATSCHARI"

SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

Rafael Porres

Camisería, Novedades y Ropa blanca de señora

Artículos para regalo

Barquillo, 4 y 6 MADRID

La desaparición de las niñas

(POR TELEFONO)

Madrid.—Sobre el asunto de las niñas desaparecidas no hay nada nuevo en lo que respecta a los trabajos en esta Corte.

Se han recibido noticias de Cádiz diciendo que circula el rumor, que no ha sido confirmado, de que la guardia civil del Puerto de Santa María ha encontrado a las niñas.

Parece que iban en un automóvil acompañadas de dos hombres, de los cuales se dice que han sido detenidos.

INTERESES ASTURIANOS

La Comisión de la Diputación

Como ya saben los lectores, ante la propaganda y gestiones que ya en la Prensa madrileña, ya en las esferas oficiales, hacen grandes industriales o almacenistas a fin de que se suprima el impuesto que grava sales y alcoholes, la Diputación se ha reunido en sesión privada, acordando que individuos de su seno se trasladasen a la Corte a fin de defender los derechos que sobre esos productos tiene la representación de Asturias y que constituyen su mejor y más saneada fuente de ingresos. Sin ellos iríamos indefectiblemente a la bancarrota.

Al tratar del asunto, expusimos claramente el pro y el contra que tendría una solución inesperada, dada sin datos o hechos ciertos.

Para poner al corriente al Directorio respecto al particular, la Comisión de la Diputación salió ayer para Madrid.

La forman el presidente D. Rogelio Jove, el vicepresidente don Ramón Menéndez de Luarca y el miembro de la Comisión de Hacienda D. Víctor Galán y Alvarez Santullano, acompañándoles el contador D. Emilio Colubi, que, buen conocedor del asunto, va bien documentado.

Esperemos el resultado de sus gestiones, que seguramente será satisfactorio, ya que les acompaña la razón y la justicia.

Conferencia notable

Lo ha sido por muchos conceptos la que dió anoche en la Acción Católica de la Mujer, el canónigo Archivero Sr. Sandoval, acerca de Santa Eulalia. La concurrencia de señoras era muy numerosa, y ocupó la presidencia el Iltmo. Sr. Obispo, quien tenía a sus lados respectivamente al Deán de la Catedral y al ayudante del general Zuvillaga, que iba en nombre de éste.

El erudito conferenciante sostuvo la atención del auditorio, que le oyó encantado y entretenidísimo, durante cerca de una hora, narrando con amenidad extraordinaria las circunstancias que rodearon el martirio de nuestra Patrona.

Esta tarde, a las ocho en punto, continuará exponiendo lo que para nosotros ha de resultar más interesante: lo que es Santa Eulalia en la historia de Asturias, tema en cuyo desarrollo el Sr. Sandoval dará a conocer detalles curiosísimos y merecedores de ser divulgados,

Ayer se marcharon muchas señoras porque llegaron cuando el conferenciante ya estaba en el uso de la palabra: se advierte que también hoy se comenzará a las ocho en punto.

Después de la conferencia se cambiarán impresiones sobre el objeto que con tales actos se persigue.

En honor del Príncipe de Asturias

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de jefes y oficiales del Regimiento del Rey para felicitar al Príncipe de Asturias con motivo de su ascenso a alferez.

También ha recibido S. A. a comisión de sargentos.

A la una de la tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido por la oficialidad del Regimiento a que pertenece el Príncipe.

Ocupó éste la presidencia, sentándose a su derecha el coronel del Regimiento y a su izquierda el general Primo de Rivera.

"LA VOZ DE ASTURIAS" PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

Homenaje a Concha Espina

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Casa de la Montaña, se celebró anoche una fiesta íntima conque los montañeses residentes en Madrid agasajaron a la insigne novelista Concha Espina de la Serna.

Se leyeron algunos trozos de sus novelas y luego se pronunciaron varios discursos.

El coronel Matilla puso fin a la fiesta con uno muy brillante.

DE TEATROS

El domingo se estrenó en el Campoamor la obra titulada «Pío Mussolini».

Es una comedia como hay muchas donde el truco campea como tema predominante, jugando al no enterarse hasta el tercer acto.

Ayer se puso en escena «La Ráfaga» de Palmero y Manuel Bueno.

Es una traducción de Berstein.

En esta comedia estrenada ayer tienen papel todos los vicios humanos: el juego, el adulterio, el robo, etcétera.

Pretenden los autores dignificar la figura de un «croupier» imponiéndose la sanción a sus propias culpas.

Después de haber robado a una empresa de caballos de carrera, después de haberse introducido en una casa donde se le apreciaba como a un verdadero hijo, provocando el escándalo con unos amores ilícitos dentro de la misma casa, termina por suicidarse, como único medio para lavar su deshonor, y llevar la tranquilidad nuevamente a la familia de los barones de Lemboug.

La obra está bien de diálogo y de técnica.

La interpretación muy esmerada.

Carmen Muñoz y Asquerino, en los personajes de Elena y Roberto, escucharon grandes aplausos.

Pascuala Mesa y Espantaleón en los de barones de Lembourg y Riquelme en Bragelin, tambien escucharon muchos aplausos.

Nuevamente volvemos a recomendar a la Empresa la necesidad de que las funciones comiencen a la hora anunciada para que puedan terminar a la que indica la última circular del Sr. Gobernador sobre espectáculos.

Delius, en libertad

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha sido puesto en libertad Adolfo Delius, detenido con motivo del asesinato de los oficiales de Correos en el expreso de Andalucía.

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Un telegrama del Presidente

El gobernador civil ha manifestado que había recibido un telegrama del general Primo de Rivera en que le da instrucciones para la formación del partido Unión patriótica.

La multa a los abogados

El gobernador ha entregado a los periodistas una nota dando cuenta de que don José Beltran y Musitu ha dirigido un escrito al Gobierno civil, manifestando que había presentado recurso ante la Sala de Gobierno con motivo de la multa impuesta por haber firmado la proposición del Colegio de abogados.

El gobernador ha contestado que el Gobierno procede con arreglo al artículo 22 de la ley provincial y que si en el transcurso de diez días no deposita la fianza procederá contra él.

El general Lossada ha dicho que si ellos son abogados, él es el gobernador.

Homenaje a Barrés

(POR TELÉFONO)

Toledo. — Ayer se celebró el anunciado homenaje en honor de Mauricio Barrés.

Con este motivo llegaron a primera hora diversas personalidades, entre ellas los Sres. Francos Rodríguez, Pérez de Ayala y Ortega Gasset.

EN LA DIPUTACIÓN

Asamblea agraria provincial

A las once de la mañana del domingo se celebró en el salón de Quintas de nuestra Diputación provincial la Asamblea provincial agraria.

La mesa

La mesa estaba presidida por don Juan Valdés, que tenía a su lado a don Maximiliano Arboleya, al señor Albornoz, don Humberto Blanco, don Sergio García y don José Díaz Menéndez y el señor Saro.

Actuaba de Secretario don Nicasio Castañón.

Abierta la sesión, el presidente advirtió que se iba a dar cuenta de las conclusiones hechas por la ponencia nombrada en la sesión de Mayo último y que cada uno de los reunidos puede ir haciendo las objeciones que estime conveniente en favor de la clase agraria.

Las conclusiones de la ponencia son las siguientes:

La ponencia

Como no se trata de reclamar la inmediata cristalización en leyes de todo nuestro respectivo ideario, sino de pedir que se nos conceda lo que parece posible en las actuales circunstancias, y siempre sin perjuicio de llevar mas allá nuestras reclamaciones cuando, la ocasión se muestre propicia, las entidades agrarias que suscriben, encarnación de las mas distintas y opuestas orientaciones doctrinales, y representantes legítimos, por lo menos en su conjunto, de los labradores asturianos, convienen unánimente en pedir al Gobierno de la nación que las anunciadas disposiciones relativas al régimen de arrendamientos de fincas se inspiren y traduzcan los siguientes principios generales:

1) Para dar mayor estabilidad a a la vida laboriosa del labrador y hacerla menos precaria, así como para intensificar la producción y garantizar, más seria y eficazmente la paz social, todas las medidas que se tomen han de ir dirigidas, en cuanto ello fuera posible, a conseguir que la tierra sea propiedad de quienes la trabajan, indemnizando en todo caso y equitativamnnte a los actuales propietarios.

2) En tanto no resulte hacedero trocar en realidad esta aspiración, bien porque las disposiciones gubernativas no lleguen a tanto, o bien porque los colonos carezcan de medios para hacer efectivo su eventual derecho, procurase que los arrendamientos, y por las mismas razones apuntadas en el número anterior, se acerquen cuanto sea posible a la estabilidad y seguridad de la vida privada.

3) En su consecuencia, los contratos de arrendamiento se harán siempre por tiempo indefinido y el propietario no podrá darlo por terminado a no ser demostrando que no paga la renta o maltratas la fincas o porque las necesite él para cultivarlas por sí mismo o para entregarlas a un pariente de primer grado: padre, hermano o hijo; pero en estos dos últimos casos ha de indemnizar convenientemente al colono por el perjuicio grave que se le ocasiona; y sí antes de los cinco años se vuelven a poner en arriendo las fincas, el antiguo colono tendrá derecho preferente a ellas, y siempre sin variaciones en el contrato anterior.

4) El señalamiento de la renta se hará teniendo en cuenta solamente la capacidad productiva de la finca o fincas; pero nunca ajustándose al valor que éstas pudieran tener para fines que no sean los puramente agrícolas.

5) Para evitar que se burlen las precedentes disposiones la renta no ha de ser fijada a voluntad del propietario sino con intervención de las respectivas entidades agrícolas y particularmente del *Tribunal agrario*, que debe ser creado en todos los concejos y hallarse compuesto de dos representantes de los propietarios, otros dos de los colonos y un Presidente, que puede ser una de las autoridades locales; este Tribunal agrario entenderá con plena autoridad en todas las discusiones que surjan entre colonos y propietarios y hará una revisión de las rentas actuales, a petición de los colonos que se consideren perjudicados.

6) Siempre con objeto de aumentar la intensificación del cultivo de la tierra. así como de evitar posibles y a veces por desgracia reales abusos, reclamamos que cuando el colono deje y no por culpa suya las fincas que llevaba en arrendamiento se le abone el valor íntegro de las mejoras de carácter ordinario introducidas en aquellas para aumentar la producción de las mismas, incluso árboles y cercas, así como el de las que sin ser precisas o reclamadas por la necesidad del cultivo, fueron introducidas de acuerdo con el propietario. De los árboles debidos totalmente al propietario, puede el colono utilizar los necesarios para las reformas que convenga realizar en las casas o en las cuadras, así como para los servicios necesarios de la casería.

7) En caso de venta de la fincas, ha de ser en todo caso preferido el colono; y para que el derecho o en todo caso el posible derecho de éste no resulten ilusorios, tampoco se ha de dejar a la libre voluntad del propietario el señalamiento del precio, sino que éste ha de ser señalado en la forma que se indica al hablar de la renta en el número 5.

8) El establecimiento por el Estado del Crédito Agrícola, hoy en estudio tan lamentablemente prolongado, facilitando en grande escala préstamos a los labradores por medio de las entidades reconocidamente solventes, será el medio mas adecuado y eficaz para conseguir el ideal de que los labradores se truequen en propietarios de las tierras que trabajan.

9) La renta ha de ser abonada siempre en metálico, pudiendo servir de criterio para la conversión oportuna de las rentas que aún se abonen en especie el precio medio en los 20 úlimos años de los frutos en las regiones donde se cultiven de manera especial.

10) Cuando las cosechas sufran por causa de fuerza mayor notables disminuciones, el colono debe tener derecho a una proporcionada disminución en la renta de aquel año.

11) Los subarriendos deben quedar rigurosamente prohibidos, no tolerándose mas que cuando se trate de la viudedad o herederos menores.

Tal es el resumen o principios generales sin duda muy importantes para nuestros labradores, y en cuya aceptación como programa mínimo coinciden las diversas entidades agrarias que suscriben.

Aprobación de la ponencia

Por unanimidad se acuerda aprobar la ponencia y que los señores que la han redactado queden constituidos en Comité de defensa de los intereses agrarios de Asturias.

También acordó que las bases aprobadas se lleven al gobernador.

Telegrafiar al Ayuntamiento de Gijón que se hallaba reunido en aquel instante enviando la adhesión de la Asamblea a los acuerdos que se tomaran en favor del puerto emigratorio de Gijón y visitar a Primo de Rivera cuando venga a Asturias, si no estuviesen atendidas las peticiones de los labradores de Asturias, haciendo saber la necesidad de que ellas sean llevadas a la práctica inmediatamente, al igual que se hizo con otras regiones de España.

A la una y media quedaba terminada la sesión.

De la exposición nacional

Los artistas protestan del fallo

(POR TELEFONO)

Madrid.—Con motivo de la adjudicación de premios hecha por el jurado de la Exposición Nacional, reina gran disgusto entre numerosos artistas.

Se proponen éstos exteriorizar su protesta retirando las obras de la exposición y organizando un salón independiente.

Se posesiona Cavalcanti

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana se ha posesionado del cargo de jefe de la Casa militar del rey el general Cavalcanti.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS TELEFONICAS

EL PROCESO DE LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

Declaraciones sobre la forma en que se desarrollaron los sucesos de Melilla

Aun no ha terminado la lectura del apuntamiento----Lo que díce el general Berenguer

Sesión de la mañana

Se sonstituye el tribunal

Madrid.—Poco después de las nueve y media llegaron al Senado los generales Berenguer y Navarro, los cuales pasaron directamente al despacho de los ministros, en donde conferenciaron con sus respectivos defensores.

El general Berenguer iba acompañado de sus hermanos D. Federico y D. Luis.

En el salón de sesiones, en el que había de tener lugar la vista, se colocó una mesa en forma de media luna y dos asiendos laterales.

A la derecha de la presidencia estaban colocadas las mesas para los defensores y a la izquierda la del fiscal. Y frente a la presidencia, la mesa del relator y sus auxiliares.

Delante de esta última mesa aparecen los rollos del proceso, que son trece y algunos tienen mil folios.

Los escaños se hallan totalmente ocupados por elementos militares.

En las tribunas escaso número de personas, en su mayoría agentes de vigilancia.

Poco antes de las diez, llegó a su estrado el general García Moreno.

A las diez en punto ocupó la presidencia el general Weyler, constituyéndose el tribunal en la forma siguiente:

Vocales, generales Zabalza, Villalba, Viñé, Picasso, Pello, Ayala, este último consejero instructor; y vicealmirantes Aznar y Buhijas.

Consejeros togados, generales Pego, Mille, Daroca, García Piñeiro, Valcarcel, Alcocer y Blanco. No asistió el general Arraiz de la Condorena.

Mantiene la acusación el fiscal García Moreno, y actúa de secretario relator el auditor de brigada Ruiz de lo Puente, ayudado por el de igual categoría Méndez Casal y el teniente auditor Ortega.

Defiende al general Berenguer el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benitéz; y al general Navarro, el jefe del Cuerpo jurídico y exministro Rodríguez Viguri.

Comienza la vista.—Declaración de Fernández Tamarit

Abierta la sesión, el presidente concede la palabra al relator señor Ruiz de la Puente, quien comenzó la lectura del rollo.

Empezó dando cuenta del envío al Supremo de Guerra y Marina del informe abierto en Melilla por los sucesos registrados en aquella zona durante el mes de Julio de 1921.

En la primera pieza figura la declaración del coronel Fernández Taramit, quien anunció la posibilidad de un ataque por parte de los moros contra la posición de Abarán.

Ocurrió después lo de Anual y dice que vió llegar al general Fernández Silvestre sumamente emocionado.

Afirma que el general Silvestre pidió refuerzos para resistir a los rebeldes y le oyó lamentarse de que muchos jefes y oficiales se hallaran sin incorporarse.

Alude después el declaranre a las tropas desembarcadas en Melilla, opinando que llegaban con buen espíritu pero sin la preparación necesaria.

Termina aludiendo a la reunión de generales, en la que se acordó era imposible acudir en ayuda de los sitiados en Monte Arruit.

El coronel Riquelme

A continuación se da lectura a las declaraciones prestadas por el hoy general Riquelme.

Comenzó éste justificando su venida a España con permiso del general para ponerse en cura.

Dice que las fuerzas que defendían las posiciones de Melilla se elevaban a veinticuatro mil hombres y que además desembarcaron otros refuerzos.

Agrega que él indicó la conveniencia de acudir en socorro de Monte Arruit, ofrecimiento que volvió a reiterar, comprometiéndose a mandar las tropas expedicionarias.

Sigue diciendo que su ofrecimiento no se estimó factible, no volviéndose a hablar más de este asunto hasta que se celebró la reunión de generales en la que se acordó la imposibilidad de acudir en auxilio de los sitiados en Monte Arruit.

En una segunda declaración prestada por Riquelme, éste hace constar que el moro Ben Chelal le advirtió la posibilidad de socorrer a las tropas del general Navarro, pues las kábilas que rodeaban a Monte Arruit eran amigas y se mantenían en actitud espectante,

El coronel Capablanca

Seguidamente se lee la declaración del coronel Capablanca.

Refiere este declarante cómo se llegó a saber la toma de Abarán, y luego como se perdió esta posición.

Dice que cuando vió al general Fernández Silvestre, después de la conferencia que éste tuvo con Berenguer, aquél se mostraba muy apenado y estaba sumamente decaido porque el Alto Comisario le había manifestado no podría enviarle más refuerzos que una batería, una mía y tres banderas del Tercio.

El comentario que puso Fernández Silvestre a esta actitud del general Berenguer fué el siguiente: «Bueno, tendrá que esperarse Abd el Krim».

En una segunda declaración, el coronel Capablanca da cuenta de la difícil situación en que se hallaba la posición de Abarán, cercada por completo por las trincheras enemigas.

Añade, que Silvestre demostró verdadera tenacidad en pretender apoderarse de Loma de los Arboles, y que ese general manifestó su propósito de pedir al ministerio de la Guerra el envío de una división.

También explica en su declaración la forma de abastecer las posiciones, y de la moral de las tropas. Y refiere a continuación lo ocurrido en Annual.

A juicio del declarante la situación en esa posición era buena, ya que las kábilas de aquella parte del territorio eran afectas a España.

Afirma que recibió la orden de desarmar a las mías.

Sigue diciendo, que las tropas que desembarcaron del 2 al 10 de agosto, ascendían a treinta mil hombres, todos con deficiente instrucción, singularmente en el tiro. Asegura que las ametralladoras estaban inservibies.

Coronel Núñez del Prado

Hace constar éste, en su declaración, que el espíritu de las tropas era excelente, pero que carecían de estímulo por no haber recompensas.

Estima que los avances fueron desproporcionados a las limitadas fuerzas que intervenían en las operaciones. Y que las tropas indígenas se hallaban agotadas porque se les sometía a fuego constantemente, sin darles el menor reposo.

Teniente coronel Sánchez Monje

A continuación se dá lectura a lo depuesto por el teniente coronel de Estado Mayor Sánchez Monje, quien dice que los preparativos belicosos de Abd-el-Krim se sabían incluso con detalles muy concretos.

Se refiere después a la deserción de las mías, y dice que la posición de Igueriben carecía absolutamente de medios de defensa.

Cuenta que el día 11 de Julio se dió la orden de que se suspendieran los vuelos de la escuadrilla de aviones, y que ésta la dió el propio comandante general.

También dió la orden, el propio general, de que se evacuara la posición de Igueriben.

Minunciosamente detalla la llegada de la columna del general Navarro a Monte Arruit.

El capitán Fortea

Pasa luego a leer el relator la declaración prestada por el capitán Fortea.

Afirma este testigo que las causas del desastre fué el apresuramiento del avance, la desproporción entre las fuerzas y los objetivos y el empleo de la policía como tropas de combate y de choque.

El ayudante del general Silvestre

A continuación se lee la declaración del ayudante del general Fernández Silvestre, D. Tulio López, que es en extremo interesante.

En ella se dice que el general Fernández Silvestre pidió refuerzos al Alto Comisario, y que éste contestó diciendo: «¿Para que quieres más fuerzas, si la última vez que visité tu territorio se hallaba descansando la mitad de la tropa?»

Explica después de estas manifestaciones cómo se realizó el intento de abastecimiento de la posición de Igueriben.

Los informes que llegaban al comandante general mostraban lo comprometido de la situación.

El declarante quiso acompañar al comandante general, el cual había determinado salir para el punto más débil del frente. Pero el general Silvestre se lo impidió, ordenándole que saliera para Melilla con el general Navarro y un comandante.

Después supo lo ocurrido en la línea avanzada por el comandante Alzugaray y un hljo de Silvestre.

El capitán Valcarcel

Se lee luego la declaración del capitán Valcarcel, que como agregado al Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla, donde realizaba prácticas por pertenecer a la Escuela Superior de Guerra, asistió al desastre.

Dice en su declaraeión que el general Fernández Silvestre, ante la situación desesperada de las posiciones, solo dió órdenes contradictorias y desacertadas, que demostraba el estado de verdadera inconscencia en que se encontraba.

El comandaute Fontán

Sigue después una breve declaración, sin interés, del comandante de Intendencia señor Fernández Fontán.

Suspensión

Se suspende la vista por unos minutos.

Eran las once y media.

Se reanuda a las doce menos cuarto.

El comandante Alzugaray

Continúa la lectura del apuntamiento, actuando de relator el señor Mérida Casal.

Se lee la declaración del comandante Alzugaray.

Señala que, a su juicio, la línea establecida no llevaba las condiciones estratégicas necesarias para la defensa de las posicionss avanzadas.

(En este momento entran en el salón, ocupando un escaño, los exparlamentarios marqués de Santa Cruz, Viver, Augusto Barcia y Braulio Santa Cruz.

El comandante Alzugaray relata como se produjeron los sucesos del 21 de Julio en Annual y la forma en que se ordenó y se ha realizado la retirada.

Dice que recibió la orden del comandante general de trasladarse a Melilla para dar cuenta al general Navarro de lo sucedido y de la orden dada para la retirada de las tropas.

Sigue relatando los sucesos hasta su encuentro en la carretera con el general Navarro, quien le dió orden de seguir a la plaza.

En una de las declaraciones del comandante Alzugaray, se da cuenta de la conferencia sostenida, mediante radiogramas, entre los generales Silvestre y Berenguer y de la orden comunicada después al capitán Sabater de proteger el flanco izquierdo.

El general Cavalcanti

Declaración del general marqués de Cavalcanti.

Lo hace como comandante general de Melilla, dando cuenta de la reunión celebrada en la plaza para tratar de la posible ayuda y socorro a Monte Arruit.

El general en jefe expuso en la primera reunión sus temores sobre las consecuencias de un intento de socorro, que podía dar lugar a otro desastre que tendría en España consecuencias y repercusiones horribles.

El declarante coincidió con el Alto Comisario, añadiendo que no hubo disparidad alguna entre los reunidos.

Niega rotundamente que Riquelme propusiera fórmula ni plan alguno para ir en socorro de Monte Arruit.

También niega que a él, como comandante general, le hablara el coronel Riquelme de su propuesta.

El general Berenguer

Comienza la declaración del general Berenguer.

Señala la constante comunicación mantenida con el Gobierno por medio de cartas políticas, en que daba cuenta del estado del territorio y de las cábilas.

En una carta del general Berenguer se da cuenta de sus propósitos de operar en Yebala y señala también el propósito del general Silvestre de realizar un avance.

Además habla de su viaje a Gomara y de que a su regreso daría cuenta de su plan de operaciones.

Habla también de la situación en las zonas de Larache y Ceuta y del estado de rebeldía del Raisuni.

Afirma que en el período comprendido entre Abril y Julio de 1921 no recibió orden alguna del Gobierno en cuanto a operaciones.

Se da lectura a diferentes cartas y telegramas cruzados con los ministros de Estado y Guerra, señalando que esperaba llegar a Alhucemas sin grandes dificultades.

Señala la favorable actitud de algunas cábilas para el avance.

Habla también de un plan del general Silvestre, pero sin ser aprobado, para llegar a la bahía de Alhucemas y castigar la cábila de Beniurriaguel.

También señala las relaciones del Alto Comisario con los comandantes generales, pero explica los motivos y causas existentes para que la Comandancia de Melilla fuera en muchos casos autónoma.

Detalla el proceso del nombramiento, además de Alto Comisario, de general en jefe.

Sigue detallando el decreto de nombramiento de general en jefe, pero que no ha modificado en nada la situación de dependencia de los comandantes generales.

Se leen cartas de felicitación a los generales Berenguer y Silvestre por algunas operaciones.

En otras cartas se dice que la elasticidad de las tropas señala el límite de los avances y de las operaciones.

También se habla en algunas de ellas de peticiones de refuerzos a Madrid y de la esperanza de obtenerlos.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Sigue la declaración de Berenguer

A las cuatro se constituye nuevamente el tribunal.

Se observa menos animación que en la sesión de la mañana.

Continúa la declaración del general Berenguer.

Actúa de relator el señor Ruiz de la Puente.

Se leen algunos documentos en que figuran varias declaraciones, entre las cuales se destaca un informe del coronel Morales, en el que éste juzga suficientes las fuerzas de Regulares de que disponía el comandante general de Melilla para realizar una operación en Tensamán.

Todos estos documentos ponen de manifiesto, según el general Berenguer, que el comandante general de Melilla no juzgaba necesario aumentar las fuerzas disponibles.

Se lee una carta del general Fernández Silvestre al general Berenguer, diciendo que no era partidario de la creación en Melilla del Tercio extranjero, y que en su lugar se crearía el grupo de Regulares de Alhucemas.

Añade que el general Silvestre, cuando se vieron en Abril, no le habló del aumento de fuerzas, haciéndolo por primera vez después de lo de Abarán.

Acerca de esta operación dice el general Berenguer que no tuvo noticias de ella hasta que el comandante general Fernández Silvestre le dió cuenta de su resultado.

La operación de Abarán fué una improvisación de momento.

La pérdida de dicha posición no la supo el Alto Comisario en los prmeros momentos.

Se lee un telegrama en que el Alto Comisario requiere con insistencia noticias de lo sucedido en Abarán y la contestación dada por el general Fernández Silvestre.

En vista de las noticias recibidas el Alto Comisario decidió trasladarse a Melilla para hablar con el comandante general.

La entrevista se celebró en aguas de Sidri-Dris el día 4 de Julio.

Después de esta conferencia el general Berenguer telegrafió al Gobierno transmitiendo la afirmación del comandante general de que la situación de Tensaman se hallaba resuelta.

Dice después que Igueriben no fué ocupado por orden expresa suya, refiriéndose al telegrama del comandante general en que le daba cuenta de la operación.

Se leen diversos telegramas cruzados entre el Alto Comisario y el comandante general hablando del estado de las kábilas y los temores de que éstas se aliaran y mostraran su actitud de combate.

Da cuenta del primer choque con la jarka en Annual y que tuvo lugar en 18 de Junio.

El día 26 hubo otro choque en que fué dispersada la jarka, que había atacado a los soldados del servicio de descubierta, habiendo 16 muertos de la policía, uno de Regulares y 52 heridos, entre ellos varios peninsulares.

El general Berenguer da cuenta de que en vista de la crítica situación de aquella zona retuvo en su poder, sin aprobarlo, el plan de avance que el general Fernández Silvestre le había remitido.

Dice que el día 20 la situación se agravaba por momentos.

La posición estaba sin agua y el convoy no pudo llegar.

El comandante general solicitaba el envío de refuerzos y el aumento de material, señalando los temores que abrigaba respecto a los propósitos de la jarka de cortar el camino de Annual.

El Alto Comisario se dirigió entonces al Gobierno pidiendo refuerzos.

El día 21 por la noche el comandante general daba cuenta al Alto Comisario de que estaba cercado por el enemigo y cortadas las comunicaciones, siendo la situación verdaderamente desesperada.

(En este momento entran en el salón el conde de San Luis y el general Navarro).

Se lee un telegrama correspondiente a la retirada de Izumar y Ben Tieb:

Dice el general en jefe que si a su debido tiempo se hubiera ocupado la Loma de los árboles no se hubiera dado lugar a la difícil situación de Igueriben.

Afirma que quienes no hayan vivido las trágicas horas del día 23 en Melilla no sabe lo que allí pasó ni lo que él hizo.

Hace resaltar que en 1.° de Agosto pidió que se instruyera un informe para depurar los hechos, señalando como más indicado al general Picasso.

Señala la situación de Nador, censurando la actuación del jefe de aquella posición, del cual dice que no dio en momento alguno pruebas de tener espíritu de sacrificio por la Patria.

Va detallando las dificultades para el abastecimiento y el fracaso de la conducción de los convoyes.

Se leen los telegramas del general Navarro de los días 31 de Julio y 1 y 2 de Agosto, en los que se demuestra la confianza de aquél, en su situación, si se le envían recursos y material sanitario.

El día 3 de Agosto el Alto Comisario telegrafía al general Navarro, dejándole la iniciativa para determinar lo que estimara más pertinente, aconsejándole que se quedara con rehenes y que tomara medidas que le pudieran servir para evitar una traición.

El Alto Comisario anunció al general Navarro el envío de emisarios, pero esos emisarios no llegaron.

Así han pasado hasta el día 10, en que fué perdida la posición en la forma ya conocida.

Después recibió un telegrama del general Navarro, en el que le daba cuenta de hallarse prisionero en unión de otros jefes.

Cuando va a entrarse en la parte de la declaración referente a las relaciones del Gobierno con el Alto Comisario, se suspende la sesión para continuarla mañana a las diez.

CANCIÓN NAPOLITANA

—¿Marcela, donde estuviste?
—Pues, neña estuve en París.
—¿Y qué fué lo que allí viste?
—¡Qué se yo lo que allí ví!
Ví una gran Exposición,
que si te empiezo a contar...
no sé como comenzálo,
ni sé cómo terminar.
Pero lo que más gustó
a la gente que allí había.
fué el hermoso pabellón
de la sin rival Lejía
el «CISNE». ¡Qué satisfecha
quedé al saber que en Oviedo
se fabrica esta Lejía!
¡la mejor del mundo entero!

URGENTE

La mejor fábrica de pastas para sopa «La Española».
Teléfono 478, Pumarín, Oviedo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Las reuniones del Directorio

Sigue examinando los presupuestos.-Facilita una nota, diciendo que no privarán a los puertos de la habilitación para el embarque de emigrantes

(POR TELÉFONO)

La firma de hoy

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado copia de los siguientes decretos sometidos a la firma del Rey:

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Antonio Mayendia, cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la quinta región y pase a la reserva por razón de la edad, pero continuando en el cargo de vocal del Directorio.

Disponiendo, que el general de brigada de la primera reserva don Miguel Fernández, pase a la segunreserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar, al general de brigada Alberto Castro Girona.

Idem al general de brigada Antonio Espinosa, al auditor general Manuel Ruiz Díaz y al general de brigada honorífico de la reserva José Olaguer.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, al intendente de división Tegido Prieto.

Proponiendo para el ascenso inmediato, al alférez de intendencia, hoy teniente por antigüedad, Alfredo Meana, en virtud de servicios prestados en campaña.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a un jefe y doce oficiales.

Idem sin pensión al comandante de caballería José Zaragoza.

Concediendo la Cruz Roja de primera clase del mérito militar, a un indígena de la kábila de Frajana.

Gracia y Justicia.--Autorizando al marqués de Molins y vizconde de Rocamora, para designar lá persona o personas que han de sucederles en dicho título.

Revalidando el condado de Rocablanca y concediéndolo a la marquesa de Casatorre.

Revalidando el título de conde de Torreblanca a favor de doña María Concepción Castillejos.

Idem de Tiedra a favor de don Angel Alonso Herrera.

Marina.—Ascendiendo a capitán de corbeta, a don José Pérez Ojeda.

A teniente de navío a don Trinidad Mastrer

Y a contador de navío a don Pablo Rodríguez Alonso.

Instrucción.—Ampliando hasta el 30 de junio la ejecución de la primera anualidad de las obras de habilitación de escuelas graduadas.

Hacienda.—Modificando el artículo segundo de la vigente ley del Timbre.

Condonando multas impuestas en la parte correspondiente al Tesoro, por defraudación de productos o artículos envasados, como consecuencia de expedientes incoados en Diciembre de 1923 hasta la fecha.

Fijando la cantidad porque deben tributar la Sociedad belga de minas y fabricación, así como otras Sociedades extranjeras, durante el período comprendido entre el 1 de Enero y 20 de Diciembre de 1922.

Otro referente al despacho en las Aduanas del Reino.

Y otro organizando los tribunales económicos y administrativos central y provinciales.

Llega el infante

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer por la mañana el infante don Fernando, los generales Barrera y Martinez Anido y el embajador de Italia.

Consejo del Directorio

Anoche, y como se había anunciado, se reunió a las diez y media en la Presidencia el Consejo del Directorio.

La reunión duró dos horas y estuvo dedicada exclusivamente al examen de los presupuestos.

Despachando

El general Primo de Rivera, después de despachar con el Rey, regresó al ministerio de la Guerra, en donde trabajó con los subsecretarios de Fomento, Hacienda, Trabajo y Estado.

Más tarde recibió al señor Luca de Tena, al ministro de España en Suiza duque de Amalfi y a una comisión de la Unión Nacional de fixportadores levantinos.

De banquete

A la una de la tarde, el general Primo de Rivera asistió al banquete celebrado en el Hotel Ritz para festejar el ascenso del Príncipe de Asturias a alferez.

Al campo

Ayer salió para el campo el conde de Romanones.

A París

Esta noche han salido para París los expresidentes del Consejo Sanchez Guerra y Alhucemas.

A los veteranos de Cuba

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden-circular en la que se dice, que en cumplimiento del art. 4.° del R. D. de 8 de Diciembre de 1924, se conceda el distintivo especial creado para conmemorar la defensa de Caney, Loma de San Juan y Santiago de Cuba, realizadas en Julio de 1898.

Se donceden estos distintivos a los oficiales que se insertan en la relación que a continuación figura.

La imposición del distintivo se verificará el primero de Julio próximo.

Entre los condecorados con el de Caney figura el brigadier Berenguer (don Federico) y el de la segunda reserva don Juan Prieto. Y por la defensa de Loma de San Juan, el general Arráiz de la Condorena y el teniente general de la reserva don Antero Rubín.

Impulso a las obras públicas

Según nuestras noticias han comenzado las conversaciones entre el Directorio militar y la Federación de industrias nacionales, quienes se proponen dar gran impulso a la ejecución de las obras públicas, sin aumentar las cantidades que actualmente hay consignadas para ello en el presupuesto del Estado y por lo tanto sin aumentar las cargas del contribuyente.

Renovación que intriga

Se viene comentando estos días, lo que hará el Directorio con los exministros que forman parte del Consejo de Estado, y a los cuales corresponde cesar en su cargo el 30 del actual por haber cumplido los dos años reglamentarios.

Según las disposiciones vigentes, ninguno de los actuales pueden continuar desempeñando el cargo por llevar en él los dos años.

Por otra parte los actuales consejeros no podrán de ejercer sus funciones sin que para ello sean elegidos por la Cámara.

Otro Consejo

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y minutos después quedaba reunido el Consejo del Directorio.

La reunión terminó a las nueve de la noche, manifestando el general Vallespinosa que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Guerra, Marina y Trabajo, sometiendo asuntos de trámite de sus departamentos.

Y hemos dedicado el resto del Consejo a los presupuestos.

Mañana, a las diez de la noche, nos reuniremos en el Ministerio de la Guerra para dejar ultimado el presupuesto de Justicia.

Hemos acordado sistematizar el examen de los presupuestos parciales, para lo cual nos reuniremos un día sí y otro no, en el Ministerio de la Guerra, hasta dejar terminada nuestra labor.

Así en las reuniones de la tarde no se verá interrumpida nuestra labor habitual.

Dice don Niceto

Interrogado el señor Alcalá Zamora acerca de los acontecimientos de Francia, ha dicho que tendrán repercusión en todo el mundo.

La habilitación de los puertos

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa, manifestando que no es cierto que el Directorio se haya ocupado de privar de la habilitación que ahora tienen algunos puertos reconocidos para efectuar el embarque de emigrantes.

Por ello opone la más rotunda negativa a esas noticias circuladas, manifestando que son tendenciosas, y cuyo origen y finalidad se adivinan.

Del ofrecimiento de una jarka

En otra nota de la Presidencia se niega que se tratara de formar en Azip de Midar una jarka de tres mil indígenas, mandados por un caid de aquella fracción, que, según dice «El Sol», ha ofrecido en diferentes ocasiones al Gobierno, pero éste no ha creido conveniente aceptar la invitación.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Alfredo García y García

Falleció el 17 de Junio de 1923

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Covadonga Sánchez; sus hijos Marujina y Alfredo; sus padres don Maximino y doña María; hermanos don Luis, don Armando, doña Pilar, doña Palmira, don Maximino y doña Aurora; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones:

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Llegan los reyes de Italia

Roma.—Han llegado los reyes de Italia, a los que se tributó un gran recibimiento.

Se trasladaron al Palacio de Rosore, donde pasarán una temporada.

Consejo de ministros

París.—Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, ocupándose en preparar la declaración del Gobierno, que se leerá mañana en el Parlamento.

Herriot a Londres

París.—Herriot ha confirmado que el sábado irá a Londres para conferenciar con Mac Donald.

También irá a Bruselas.

El jefe del Gobierno ha celebrado esta mañana una conferencia con Marsall, en el ministerio de Hacienda.

El asesinato de un diputado socialista

Roma.—El Comendador ha presentado la dimisión del cargo.

El director de «Corriere d'Italia» ha sido detenido.

Parecen deducirse cargos contra él en relación con la muerte del diputado socialista Matteotti.

Se ha comprobado que el automóvil ha sido alquilado por un chofer al servicio de la dirección de «Corriere».

Además el comendador Rossi, a quien se relevó ayer del cargo de jefe de la sección de Prensa del ministerio de Interior, está vigilado en su casa.

Un ciclón

San Francisco.—Ayer se desencadenó un ciclón de gran violencia en California, sufriendo las consecuencias muchas ciudades, especialmente la de los Angeles.

Hasta ahora se ha recogido 52 muertos y más de un centenar de heridos.

Los daños materiales ascienden a varios millones de dollars.

LEA USTED La Voz de Asturias

Mujer muerta por un automóvil

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo un automóvil atropelló a una mujer, matándola.

El cadáver no ha sido identificado.

El chofer quedó detenido.

Regreso del Nuncio

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Procedente de Irún ha regresado a esta Corte el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Fué recibo en la estación por varios prelados.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	HOY — Pesetas	AYER — Pesetas
Interior, 4 por 100	70,90	71,55
Exterior, 4 por 100	85,75	85,60
Atzble., 4 por 100	—	88,40
Id. 5 por 100, ant.°	95,35	96,10
Id. Id. 1917	95,35	96,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,25	102,35
Id. id., a dos años	103,00	102,80
Id. id., a tres meses	102,60	102,70
Id. id., a dos años, nvas.	101,75	101,75
C. H. E., 4 por 100	—	90,00
Id. 5 por 100	100,15	100,30
Id. 6 por 100	108,50	108,20
Banco de España	569,00	570,00
Id. Hipotecario	300,00	300,00
Id. Hpno. Americano	154,00	—
Id. Español Crédito	—	149,00
Id. Español Río Plata	45,00	43,00
Arrendataria de Tabacos	240,00	240,00
Unión Epñla. Explosivos	371,00	372,00
Azucareras, preferentes	87,50	86,75
Id. ordinarias	—	37,00
Duro-Felguera	53,00	52,50
M.-Z.-A.	338,00	335,00
Norte de España	321,00	321,00
Mtpltno. Alfonso XIII	200,00	201,00
CAMBIOS		
Francos	39,50	40,90
Libras esterlinas	32,00	32,09
Francos suizos	131,00	130,60
Id. belgas	34,00	35,50
Marcos	—	—
Dólares	7,44	7,43

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5.
Idem cola de un kilo. 4,75.
Idem de medio kilo, 2,25.
Idem de cuarto kilo, 1,35.
Pescadilla, 1,50 y 2.
Reyes, 2,50.
Cabras (pescado blanco), 1,50.
Barbadas, 3.
Besugos 2 y 2,25.
Salmonetes, 3,25 y 3,50.
Langotas, 5.
Sanmartinos, 1.
Lenguados, 0,50, 0,75 y 1.

* * *

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0,50 litro.

Nadie vende más barato que esta casa «Pescadería Cantábrica».

Sección religiosa

Santoral

Día 17, martes.—La Dedicación de la Catedral de Tortosa. Santos Montano, Nicandro y Marciano, soldados mártires; Isamo, diácono y martir; Digme, martir, y Teresa, esposa de D. Alfonso 9.° de León.

TOHALLAS FELPA
'EL PARAISO'
recibió gran cantidad para LIQUIDARLAS a precios excepcionales

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La declaración ministerial francesa

(POR TELÉFONO)

En libertad

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 32 individuos de los 170 detenidos con motivo del asesinato del verdugo.

Un asalto

Nueva York.—Un grupo de agrarios ha asaltado el coche del general Flórez, candidato a la presidencia de la República de Méjico, matando a diez de los que acompañaban a aquél.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

¿Ministerio italiano?

Roma.—Circula el rumor de que los miembros de la Orden Anunziata, que ostentan el Collar, han sido llamados por el Rey para constituir un ministerio de concentración, en que además de Mussolini entrarán Salandra y Orlando.

Relevado

Roma.—Ha sido relevado del cargo el jefe de policía de Roma.

La declaración ministerial francesa

París.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, se ha dado lectura a la declaración ministerial de que mañana se dará cuenta en la Cámara.

En política interior se expone lo siguiente:

Concesión de una amnistía general.

Readmisión de los ferroviarios despedidos.

Supresión de la embajada en el Vaticano.

Extricta aplicación de la ley de Ordenes religiosas.

Reducción de las cargas militares.

Supresión de los decretos-leyes.

Restablecimiento del monopolio de cerillas,

Persecución y castigo del fraude fiscal.

Respeto a la jornada de ocho horas y derecho fiscal.

En política exterior se declara:

Consolidación de la paz mediante una inteligencia con los pueblos.

Restablecimiento de las relaciones con Rusia.

Aceptación del informe de los peritos,

Continuación de la ocupación del Ruhr hasta después que queden elegidos los organismos internacionales que sean garantía del cumplimiento de lo que se expresa en el informe de los peritos.

Organización del control militar interaliado en Alemania.

Solución del problema de la seguridad territorial de Francia mediante un concierto en punto a garantías, colocadas bajo la autoridad de la Sociedad de las Naciones.

El Cardenal Benlloch

Roma.—El Cardenal Benlloch, después de ser recibido en audiencia por el Papa, ha salido para París.

El puerto de La Laguna

Madrid.—La Legación de Méjico anuncia que ha quedado nuevamente abierto al tráfico el puerto de La Laguna.

Propaganda admirable

Así se hace patria

Una verdadera casualidad me ha permitido ser durante dos días testigo presencial de la actividad fecunda y bienhechora que caracteriza a la floreciente y para muchos (como lo era para mí) casi totalmente desconocida Federación Asturiana Católico-agraria.

Con motivo de asistir a los actos verdaderamente edificantes y culturales organizados por el Sindicato Agrícola de Póo, en Llanes, llegó a dicha parroquia el Sr. Arboleya, quien aprovechó la ocasión para ir a Celorio, donde le esperaban el pasado jueves por la tarde todos los labradores de la parroquia.

La simpática reunión tuvo lugar en la Escuela, presidiendo el Delegado gubernativo, el cual tenía a su lado al alcalde de Llanes y al subdelegado de Medicida. La concurrencia de labradores era muy grande. El señor Arboleya explicó al detalle, durante hora y media, la naturaleza, el objeto, las ventajas y el funcionamiento del Sindicato y de la Caja rural, y como consecuencia de ello quedaron fundadas y ya en plena actividad ambas instituciones.

El viernes, en Póo, tras de la solemne bendición de la bandera, hubo procesión, misa cantada y sermón que predicó el joven y laborioso cuanto elocuente canónigo cronista de Covadonga, Sr. Campal. Por la tarde a primera hora, y precedido de la bandera del Sindicato, el cura ecónomo, Sr. Mesa, bendijo el ganado de la parroquia, reunido cerca de la parroquial, y los encargados de ello dieron, en nombre de dicha sociedad, sendos premios a los mejores ejemplares...

A las seis, gran mitin en la bolera cubierta, donde caben mil personas. La asistencia, enorme. Toda la parroquia y nutridísimas representaciones de labradores de todas las del concejo. Presidió el delegado con el alcalde.

El Sr. Mesa, alma de tanta y tan fecunda actividad, hizo las presentaciones y dió las gracias en nombre del Sindicato.

El Sr. Manzano, de la Federación, expuso la labor de ésta en favor de los labradores; el alcalde, Sr. Victorero, pronunció un gran discurso ensalzando las ventajas de la sindicación agraria; el Sr. Arboleya explicó cómo deben actuar los Sindicatos para ser fecundos, y aludiendo a la Unión patriótica, y sin duda para que tomara nota el señor delegado, dijo que la «unión es fuerza» cuando se trata de «unión organizada», y que la labor actual del Directorio solamente podrá ser dudarera y estable si pueden continuarla las organizaciones corporativas... La sola unión no vale para nada, como se vé en las hojas acumuladas por el viento y en las arenas «unidas» en las playas... El delegado hizo un entusiasta resumen elogiando aquella grande obra social que los reunía allí.

Seguidamente las Directivas de las Sociedades ganaderas del concejo, (hay una en cada parroquia) se reunieron y constituyeron una Unión, cuyos Estatutos fueron aprobados, con el objeto de ayudarse mutuamente dentro del concejo y de fundar en donde no existe Sindicato Agrario católico, federado en la Asturiana Católico-agraria...

El Sr. Arboleya habló a estas directivas y a otros labradores allí presentes, ofreciéndoles para todos sus laudables proyectos el concurso de la Federación.

¿Verdad que así es como «se hace patria» y no con palabrería?

Un agricultor convencido

Llanes, Junio de 1924.

CESAR LOPEZ
JOYERIA Y RELOJERIA
Artículos de fantasía
Premios para sport
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS
Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES
- Teresa Suárez -
URIA, 6, PRAL.—TEL. 12-75
Vestidos y abrigos para señora — Vestidos de niña
Se ha recibido una inmensa colección de vestidos de playa
PRECIOS BARATISIMOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

Roban un brillante

En la tarde del domingo pasado, próximamente a las ocho, le fué sustraído el brillante que llevaba en el alfiler de corbata a don Gerardo Bringa Ocejo, natural de Santander, el cual viajaba en un tranvía de la línea de Somió, acompañado de su señora.

En el hecho intervino la guardia civil del puesto de Somió, que logró detener al autor de la sustracción, que resultó ser un tal José Antonio González, natural de Bilbao, sujeto de malos antecedentes.

Dicho individuo viajaba en el mismo tranvía y al arrebatar el brillante, valorado en 1.500 pesetas, se lo guardó en la boca.

La pareja de la benemérita, compuesta por el sargento Miguel Capellán y el corneta Ramón López, del puesto de Somió, recuperaron la alhaja, entregando al ladrón al Juzgado de instrucción de Oriente, quien dispuso su ingreso en la cárcel.

Se prende fuego a los vestidos

Al ir a encender el fogón de su vivienda María Martínez, de 22 años, vecina de la calle de Padilla, se le prendieron fuego a las ropas, acudiendo en su auxilio su esposo Manuel Ordieres, de 38 años, que también sufrió quemaduras.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, apreciándose a María quemaduras de pronóstico reservado y a su marido menos grave.

Después de curados fueron conducidos a su domicilio.

Un nombramiento

Ha sido nombrado redactor delegado en Asturias de la acreditada e importante revista «El Financiero», de Madrid, nuestro muy querido e inteligente y culto compañero don José Manuel Aguado, a quien enviamos nuestra cordialísima y sincera felicitación.

AVILÉS

Ha dimitido el alcalde

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, nuestro alcalde, don Alejandro de Bango y Zaldúa, anunció sus deseos de renunciar al cargo que venía ocupando, dimitiendo, por tanto, con carácter irrevocable, habiéndole llevado a tomar este acuerdo los muchos asuntos a que se vé obligado a atender.

Con gran sentimiento de toda la Corporación, por el cese en la Alcaldía el Sr. Bango, se acuerda conceder a éste licencia hasta que sea provisto el cargo.

Queda de alcalde interino, don José Antonio Rodríguez.

Necrológica

Gran sentimiento causó en todo Avilés la inesperada noticia del fallecimiento de la respetable y bondadosa señora doña Victoria Martínez Alvarez, viuda de Martínez Manzaneda.

Hace varios años que dicha señora vivía en Avilés, habiendo después fijado su residencia en las posesiones que posee en Ambás (Carreño), donde la sorprendió la muerte.

Descanse en paz tan distinguida dama y reciban cuantos la lloran nuestro cincero pesar.

Multas

La Alcaldía de esta villa ha impuesto las siguientes:

De 5 pesetas cada una, a dos criadas de servir por escándalo en la vía pública.

De 5 ídem, al chofer del auto O. 1656, por no llevar la placa «anterior».

Otras de 5, a varios individuos por formar escándalo en la vía pública, y darse de bofetadas e insultarse.

Y otra de 2, a una vendedora de la Pescadería, por insultar a otra.

Aplaudimos estos acuerdos de la Alcaldía, por las buenas lecciones que encierran y para que en sucesivo sepan las personas conducirse como se deben.

El precio de la patata

El precio a que deberá venderse en esta villa dicho artículo será el de 35 céntimos el kilo.

Así lo participa el Gobernador civil.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.--Teléfono 430

Sopa de hígado.
Menestra.
Pollo al jerez.
Manos de cerdo en salsa.
Ternera a la asturiana.
Jamón con guisantes.
Chuletas a la parrilla.
Bisteff a elegir.
Riñones en salmis.
Lengua rellena.
Langosta catalana y vinagreta.
Truchas.
Anguilas salaa rubia y fritas.
Merluza al graten y dorada.

Postre variado

Cocina casera.—S.º a la carta.

SAMA

De sociedad

Desde hace días se hallan entre nosotros, el culto médico D. José Fábrega y su bella hermana la señorita María Luisa, hijos del sabio ingeniero y profesor de la Escuela de Minas de Madrid D. Pablo Fábrega.

Regresaron de Oviedo D.ª Dolores Díaz de García-Tuñón y su encantadora hija Lolita, que acaba de obtener brillantes calificaciones en el quinto año de Bachillerato.

El alcalde a Madrid

El domingo salió para Madrid el alcalde de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro D. Gil Rodríguez Sánchez, que preside la comisión langreana que en estos días visitará a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, pidiendo se conceda el título de marquesa de La Felguera a la honorable dama Dª Dolores F. Duro.

También tratará el alcalde en la Corte de otros asuntos de interés para Langreo.

Lleve feliz viaje.

Una excursión

Verdaderamente, tardes como la del domingo último, invitan a respirar el aire puro de la aldea y a realizar, por tanto, excursiones fuera del concejo.

Teniendo esto en cuenta, en la tarde de dicho domingo se trasladaron al pintoresco pueblecito de Hevia (Siero), las bellas señoritas Josefina Orviz, Mercedes, Carolina y Angeles Rodríguez y Rosario Alvarez de la Roza, que pasaron unas horas deliciosas por aquellos lugares, regresando a la noche a Sama encantadas del viaje y con propósito de repetirlo.

Fallecimiento

A los 80 años de edad, y confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir la bondadosa señora doña Dolores Sánchez Rodríguez, que gozaba aquí de general estimación.

Muchísimas personas acudieron al acto de acompañar hasta la última morada el cadáver de la fenecida señora.

Acompañamos en la pena que les aflige a los deudos de D.ª Dolores Sánchez (q. e. p. d.) especialmente a sus hijos doña Pilar, doña Virginia, don Constantino y don Esteban.

Pimiento FUNES
EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalia — (Murcia)

Depósito en Colloto
Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

A los ciegos y enfermos de los ojos

El oculista americano en Oviedo

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos. De paso por ella y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará trece días de consultasen el Nuevo Hotel París, en Oviedo,

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel París, de diez a una y de cuatro a seis, los días viernes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y miércoles 25 inclusive.

MIERES

Programa oficial de los festejos que en honor de San Juan Bautista se celebrarán en Mieres los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Junio de 1924:

Día 19.—Festividad del Corpus Christi. A las ocho de la mañana gran diana. La brillante banda municipal recorrerá nuestras calles a los acordes de pasodobles alegres. Volteo de las campanas del templo parroquial. En el espacio retumbará el estampido de bombas reales y morteros. Parejas de gaiteros y tamborileros alegrarán nuestra villa con su típica música. Mieres rebosará animación extraordinaria. Comienzo de los festejos.

A las once, misa solemne, predicando un elocuente P. Pasionista. A continuación, celebraráse brillantísima procesión, que recorrerá las calles de Martínez de Vega, Alejandro Pídal, Camposagrado y Teodoro Cuesta. Asistirá la banda municipal y una sección de la Asociación benemérita local Paz y Caridad. Por la tarde, a las cuatro y media, grandioso encuentro de balompié en el Batán, luchando un equipo de primera categoría y el Racing Club de Mieres.

De seis y media a ocho, animadísimo paseo en el Boulevard de Teodoro Cuesta. A la misma hora concierto por la banda municipal, que ejecutará hermosas piezas de su repertorio, extenso y escogido.

A las diez de la noche tendrá lugar, en la Pasera, grandiosa verbena. La hermosa avenida de Teodoro Cuesta, alumbrada por miles de lámparas de colores variados y focos de potente voltaje, ofrecerá aspecto fantástico y deslumbrador. Habrá también pianos de manubrio y música del país.

Día 20.—De seis a ocho de la tarde paseo en el Boulevard de Teodoro Cuesta.

A las diez de la noche, y en la misma calle, gran verbena, con asistencia de la banda municipal, organillos, gaitas y tambores.

Día 21.—A las seis de la tarde habrá, en un prado que oportunamente se anunciará, tradicional romería. La banda municipal, parejas de gaiteros y tamborileros y pianos de manubrio serán los encargados de amenizar festejo tan atrayente.

A las diez de la noche verbena en la calle de Teodoro Cuesta, con asistencia de la banda municipal, músicas del país y organillos.

Día 27.—A las dos paseo en el Boulevard de Teodoro Cuesta, con audición musical.

Por la tarde, a las seis, celebraráse en el Batán emocionante partido. Dos equipos *ases* de la región astur lucharán en noble pelea.

De seis a nueve, y en la Pasera, paseo amenizado por la banda municipal.

A las ocho y media llegará por la línea del Vasco la notable banda militar del regimiento del Príncipe, que recorrerá las calles de Camposagrado y Teodoro Cuesta.

A las diez de la noche y en el sitio de costumbre, verbena, con asistencia de la banda municipal y música del país.

A las once gran baile de mantones en el Batán. Lo amenizará la banda del Príncipe y pianos de manubrio. El hermoso campo del Racing aparecerá artísticamente engalanado con follaje y numerosos farolillos, ofreciendo un bello y caprichoso aspecto.

Día 23.—A las cinco de la tarde, cabezudos y gigantones recorrerán las calles de nuestra villa.

A continuación juegos infantiles, cucañas y espectáculos graciosos como carreras de afiladores en traje de futbol, con premios para los mejores corredores.

De seis a ocho paseo en el boulevard de Teodoro Cuesta, amenizado por las bandas militar y municipal.

A las diez de la noche se celebrará en el barrio de la Pasera la tradicional foguera de San Juan. La amenizarán las bandas del Príncipe y Municipal, pianos de manubrio y música del país. Sorprendente iluminación eléctrica. Durante esta velada se elevarán al espacio numerosos globos correos y grotescos. Quemaráse una bonita colección de fuegos de artificio. Continuamente se dispararán bombas, morteros y cohetes de colores variados.

Día 24.—A las ocho de la mañana gran diana. Las bandas militar y municipal, gaitas y tambores recorrerán las calles de nuestra villa ejecutando lo más selecto de su variado repertorio.

A las diez y media solemne función religiosa con asistencia beneméritas asociaciones locales Cruz Roja y Paz y Caridad. Misa cantada. celebrándose a continuación procesión, a la que asistirán las bandas militar y municipal.

Después de la función religiosa, en el boulevard de Teodoro Cuesta, gran concierto musical, por las bandas del Príncipe y Municipal.

A las doce y en el salón del Ayuntamiento, tendrá lugar la entrega de dotes a las doncellas huérfanas y reparto de premios y ropas a los pobres, donaciones hechas por la Obra Pía de Mieres.

A las seis, y en el Batán, sensacional partido. El Racing local mostrará su valer luchando con notable once de primera categoría. Amenizarán el partido las bandas militar y municipal.

A las diez de la noche gran verbena en la calle de Teodoro Cuesta, con asistencia de las bandas militar y municipal, organillos, gaitas y tambores.

Día 25.—Ultima y grandiosa verbena en el boulevard de Teodoro Cuesta.

En los amplios y hermosos salones del Casino de Mieres celebraráse a las once un gran baile de sociedad en honor de los forasteros, amenizado por un notable sexteto.

La Comisión.

NOTA.—Durante los días de festejos, actuará una muy notable orquesta en el Casino de Mieres.

AVISO
Cándido Muñóz
DUEÑO DEL
RESTAURANT CAMPOAMOR
Comunica a su distinguida clientela que por reforma del mismo hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario y les atenderá con el mismo esmero
Hotel FRANCES
(Frente a la Estación del Vasco)

PRAVIA

Programa de las fiestas

Grandes festejos en honor del Santísimo Corpus Christi en Pravia.

Los comerciantes de esta villa, amantes de su pueblo y queriendo dar realce a las tradicionales fiestas del Corpus, han acordado, que a partir de este año, esta fiesta lleve el sobrenombre de «Fiesta del Comercio», y a tal efecto, tienen el honor de ofrecer al público el siguiente programa:

Día 18.—A las doce, las campanas de la Parroquial y formidables detonaciones de gruesos palenques anunciarán las vísperas de tan solemne día.

De diez a una de la noche, amenizada por la Banda de música de Pravia, se celebrará animada verbena en la Plaza de Sabino Moutas, en la que lucirá una expléndida iluminación eléctrica. Organillos, gaitas, tambores y ruidosos cohetes, contribuirán a la mayor animación de las fiestas.

Día 19.—A las nueve y media de la mañana, hará su entrada la laureada Banda de música de Gijón, la que alternará con la de Pravia, durante las fiestas.

A recibir a la brillante Agrupación Gijonesa acudirá la Banda de Pravia y el vecindario en masa.

A las diez y media, saldrá del Ayuntamiento la Corporación municipal, con dirección a la Iglesia, en la que se celebrará solemne función religiosa.

Desde el Ayuntamiento a la iglesia, acompañarán a la Corporación, las dos Bandas de música. Inmediatamente después de la misa, saldrá la solemne Procesión del Corpus Christi.

De doce y media a una y media, gran concierto en la Plaza de Sabino Moutas, por la Banda de Gijón.

De cinco a nueve de la tarde, paseo y romería en la misma Plaza, amenizada por las dos Bandas.

De diez y media a una gran velada en el paseo, en las que tomarán parte los mismos elementos filarmónicos ya citados, y a la terminación, entusiasta despedida de los simpáticos gijoneses que regresarán a la expléndida villa de Jovellanos, llevándose nuestra gratitud por su desinterés en este caso, y nuestra admiración a su probada competencia en las lides del Arte Musical.—*La Comisión.*

Trenes especiales por la línea del Vasco de Oviedo.

Salida de Oviedo.—14,30.
Regreso de Pravia.—20,50.

JULIANA y C.ª (S. en C.)
Despacho de Aduanas
Seguros de todas clases
Teléfono 210—Apartado 49
GIJON

Villamayor

Sus habitantes

Ya conoces, lector, parte de la mucha belleza que guardan estos lugares tan apacibles y pintorescos.

Hoy quiero hablarte de otra belleza, la de estos hombres entusiastas, hijos nobles de Villamayor, que levantan su bandera de amor por su *tierrina*, rivalizando todos y cada uno de sus habitantes en hermosear, dar vida, movimiento y progreso a su pueblo. Para hacer mejor estudio y para que no se olviden, los clasificaremos en tres grupos y son: Primero, «Americanos patriotas» y que pasan la vida al otro lado del mar y que todos los años vienen a veranear a su «quintana» llena de flores y de rosales. Segundo, «Regionalistas», hombres de acá, que son los verdaderos promotores de la transformación y embellecimiento de la vida de este pueblo; y tercero, «Comerciantes», grandes y pequeños industriales que también dan vida e impulso a Villamayor.

Hoy diremos algo de los primeros, dejando para más adelante los segundos y los terceros.

Don Rafael Fabián

Al hablar de los «americanos», necesariamente tenemos que recordar a Fabián, como familiarmente le llaman por aquí.

Este nombre suena en todos estos contornos y fuera de Piloña. Para cualquier obra grande que se proyecte tienen que contar con Fabián. Ante esta clase de hombres sentimos deseos de descubrirnos al admirar tanta fortaleza y actividad. Todo lo que es y lo que representa se lo debe a sus propios esfuerzos.

Hijo de padres humildes, salió un día de su casa, cargada su alma fuerte de fé, pisó las tierras de Puerto Rico, allí se hizo querer y respetar e hizo una fortuna inmensa.

Hoy es presidente de aquellas grandes Azucareras. A pesar de la distancia grande de tierra que le separa de su pueblo natal, no lo olvida y quiere que cuenten con él para todo lo que sea progreso y bienestar del mismo.

Ama a la escuela como todos los grandes hombres, él fué el que la llenó de material moderno pedagógico, tales como libros de contabilidad, máquina de escribir, gimnasio, etc.

Ama a su pueblo y atiende a sus necesidades, dotándole de lavadero, cuartel de la guardia civil y otras cosas que no apuntamos. Por este hijo predilecto de Villamayor sienten sus vecinos un ferviente cariño.

Don Antonio Alvarez Nava

Mucho se habló y se elogió la obra de este gran señor (que en paz descanse). El corazón de estas gentes debiera latir gratitud para don Antonio, que fué el amigo de los pobres y de los niños. ¡Alvarez-Naval, este nombre no debe olvidarse nunca en este pueblo. No hay nada en Villamayor que lo recuerde.

Ni una pequeña lápida en las escuelas, a las que tanto bien hizo, dotándolas de material pedagógico y armarios.

Este hombre tal vez lo recuerden sólo los niños, de quien recibían todos los años por Navidad libros, premios y juguetes.

Hacía el bien sin cacarearlo, en silencio, con la recompensa de la satisfacción que sentía su alma buena de haberlo hecho y que algún día saldrían hombres útiles y honrados en su pueblo.

Fué abogado profundo y de grandes vuelos en Puerto Rico, donde hizo su fortuna. Destinándolo para escuelas, principalmente para esta de Villamayor, donde él vió la luz primera.

Sabemos que su hermano don Daniel siente los mismos entusiasmos por la escuela y que a ella dedicará la fortuna que dejó su hermano, y de seguro que lo verá bien aquel santo varón desde el Cielo y lo agradecerán los hombres en la tierra.

Valdés

CAMISERÍA INGLESA
Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida.
Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.
Uría, 34-Oviedo

PONTICIELLA

La fiesta del Catecismo

Brillantísima, superior a todo encomio resultó este año la agradable y altamente simpática fiesta del Catecismo de esta parroquia, que tuvo lugar el domingo, 8 del corriente més.

Dos días antes de la fiesta se vió nuestro templo parroquial

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantoneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre
Autos para excursiones-Gran Garage-Café-Bar
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios
Abonos de conservación y limpieza
Objetos de escritorio en general
Muebles para oficinas
Fonógrafos.—Prismáticos, etc.
Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

	Ptas.
Cama superior con somier...	45
» grande superior con id.	55
Armario luna biselada.....	160

Frente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

¿Ha probado usted la sidra champagne
EL ASTUR
de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

CERAMICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndo Gómez.
Deposito . { Teléfono 2-84
Fábrica . { » 1-88

LA LEJIA "EL CISNE"
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas
Calefacción-Cuartos de baño-Timbres, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

Ramón de las Alas Pumariño
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca
SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos
BIOSCA
Representación de la S. A. Resinera Ruth, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.
WINDOLITE
(Substitutivo del cristal)
Atalazos para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)--Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurants de la Compañía internacional de coches-camas.

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Las mejores conservas de pescado
SON LAS DE MARCA
"ALBO"
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA
DE
GUMERSINDO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GOMEZ
Unico Hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosia, 1
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

Construcciones
Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPEÑA
Tel. 11-17
ELORZA.-OVIEDO

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS
ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.-Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
y firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

Los chocolates de la fábrica
LA MORAL
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús F. Bara.-Teléfono 22

GRAN FONDA Y BAR NOREÑENSE DE
Higinio Rodriguez
Espléndidas habitaciones
Recomendado para
SEÑORES VIAJANTES
Teléfono 19.-NOREÑA

Doctor Alvarez Quiñones
Clínica dental moderna
Laboratorio completo para Prótesis dentaria
Plaza del Porlier, 7, 2.°
OVIEDO

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Ziurrena» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha). y del cemento Zumaya rápido marca ECHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosines de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas. lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.-Teléfono 461. Apartado 154

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Caldereria, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 m|m grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

Teléfono 85 Direc. {Teleg. Telef.} Martinez
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros -- Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

muy concurrido de fieles que disponían sus almas en él para acercarse a la sagrada mesa, purificándolas en el santo tribunal de la Penitencia.

Llegado el día anhelado de la fiesta, la gente invadía el templo desde las primeras horas de la mañana, celebrándose la Misa de Comunión a las ocho, y pasando de quinientos, además de los niños y niñas, los adultos que de uno y otro sexo confortaron sus almas con el Pan de los fuertes.

Terminado este conmovedor acto, en que la excelente compostura y orden de los niños e igualmente el afinado coro que durante el mismo entonó sendos motetes alusivos al acto, llamaron poderosamente la atención de la multitud presente, se sirvió espléndido desayuno a los niños y niñas en el espacioso campo de la iglesia.

Finalizado el desayuno, vuelven a la iglesia y una vez en la misma, por la cual era materialmente imposible dar un solo paso, dió principio la misa solemne que celebró el coadjutor de esta parroquia, don Ernesto Alvarez, asistido de nuestro párroco, don José Ferreira, y del de Castrillón, don Maximino G. Seferiz, y que cantaron admirablemente, como siempre ellos saben hacerlo; el Maestro de Ponticiella y don José Rodíguez López.

Por último, eran las cuatro de la tarde cuando de nuevo dirigimos nuestros pasos al templo que encontramos rebosante de gente, en su mayoría joven, la cual, olvidándose de sus diversiones profanas, solamente se ocupa de honrar al divino Corazón de Jesús, asistiendo a todos los actos que se celebran en su honor.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro querido párroco, quien pronunció un elocuentísimo y sentido sermón que impresionó grandemente al auditorio.

En seguida se formó una lucidísima procesión, que tanto realza la solemnidad del culto católico y tanta influencia ejerce en todos los corazones al ver públicamente exteriorizados los sentimientos religiosos que los inunda y la fe grande de que se hallan animados; en ella iban los niños y niñas en dos filas, con banderas, recorriendo todo el trayecto hasta el campo de la «Pumarega», no faltando gran cantidad de gruesos cohetes que subiendo al espacio en mil direcciones, anunciaban con su estruendosa detonación, a los cuatro vientos la grandiosidad de tan hermosa fiesta.

De esta fiesta en extremo simpática, cuya magnificencia y esplendor eran de presentir y nosotros así lo esperábamos, dados los grandes trabajos de nuestros queridos párroco y coadjutor y conocido el entusiasmo que reinaba en todo el pueblo, quedará grabado en nuestro corazón grato e indeleble recuerdo.

Finalizamos esta lacónica reseña enviando nuestra más cumplida enhorabuena a cuantos hayan coadyuvado a su mayor esplendor.

GACETILLAS

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 50 pesetas al conductor de la camioneta O. 2 022, por exceso de velocidad.

A un vendedor de periódicos por promover un escándalo en la vía pública, se le prohibe la venta.

Una de 30 pesetas a un individuo, detenido por los serenos, por embriaguez y maltratar a un transeunte.

Otra de 15 id. al conductor del auto O. 1.757, por desobediencia.

Dos de 75 id. a dos individuos, detenidos por la guardia municipal, por escándalo y agredir a un guardia.

Una de 50 id. a otro id., detenido por embriaguez y escándalo.

Otra de 25 id. a otro id., detenido por protestar de la detención de éstos.

Otra de 50 id. a otro id., por embriaguez y escándalo.

Otra de 30 id. a otro id., detenido por los serenos por embriaguez.

Pérdida

de una cadena de oro con una medalla, en el campo de la iglesia de Lugones, el domingo último.

Por ser recuerdo de familia se gratificará al que lo entregue al corresponsal de este periódico en dicho pueblo.

El dentista de esta localidad señor Radío, hace saber a sus distinguidos clientes y al público, que tendrá suspendida su consulta desde el día 20 al 30 del actual, por asuntos profesionales.

Manuel F. Acebal
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

Administración principal de Correos de Oviedo

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Correos de Cudillero de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 800 pesetas.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las horas hábiles de oficina, en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de clase undécima (una peseta), dirigida al ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, en la citada Administración de Correos de Cudillero.

VENDO
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la
AGENCIA FERNANDEZ
Salustio Regueral, 18.—GIJON

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Repaso de asignaturas

Durante los meses de verano, la Academia Politécnica tendrá sus aulas abiertas para el repaso de las asignaturas de ingreso, Bachillerato y Comercio.

Clases especiales de Ciencias y Práctica Mercantil. Informes: Oviedo, Magdalena, 3. Teléf. 454.

Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»

Se hace saber a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde el 1.° de Julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Herrero, Asturiano, Bilbao e Hispano Colonial, el cupón núm. 40 de las Obligaciones con primera hipoteca, y el núm. 33 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,07 y 1,25, respectivamente, por el concepto de utilidades y timbre.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 7 del corriente, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca núms. 1.541 al 50, 5.371 al 80, 5.961 al 70 y 4.601 al 6, y los núms. 8.451 al 60, 9.371 al 80, 7.201 al 10, 1.641 al 50, 491 al 500, 6.511 al 20 y 9.621 al 25 de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

Oviedo, 15 de Junio de 1924.—El consejero-secretario, *Ricardo Acebal.*

Espectáculos

En el Campoamor

Gran compañía cómico-dramática.

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno de la hermosa comedia en tres actos y un prólogo, titulada «La honra de cada día».

En el Toreno

A las siete y cuarto y diez y media, la cómica en dos partes «Cinemanías», y el cinedrama en cinco partes, titulado «El espectro de la capucha blanca».

Junta de Beneficencia

A las cinco de la tarde celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

En el Hospicio provincial

Hermosa y simpática como todas las fiestas en que los principales actores son los niños, en cuyos tiernos corazones no anida el fariseísmo y la hipocresía imperantes en muchos que pasan de la niñez, fué la conmovedora solemnidad habida en este establecimiento con motivo de distribuir por vez primera la Sagrada Comunión a varios niños de ambos sexos del Hospicio provincial el domingo último.

Por la mañana hubo Misa de Comunión que dijo el Director del Hospicio don Mariano Naves, que también pronunció una fervorosa plática, dicha con la unción evangélica que le caracteriza.

Asistieron el diputado-visitador señor Fontán, otras distinguidas personas y todos los asilados.

El templo estaba adornado con el lujo y gusto acostumbrados.

Cantó de un modo insuperable el coro del establecimiento.

Todos cuantos asistieron hacían grandes elogios del orden y recogimiento con que se celebró esta fiesta.

Un viático

Con numeroso acompañamiento salió ayer bajo palio el Santo Viático de la parroquia de San Tirso el Real para doña Dolores Fernández, esposa de nuestro amigo don Nicanor Fernández Berros, conocido comerciante de esta plaza.

Hacémos fervientes votos por la salud de la enferma.

¡OVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant
"MERCEDES"
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Se traspasa
establecimiento mixto con gran merendero a muy corta distancia de la Estación del Norte y el tranvía Central, por tener que ausentarse su dueño.
Informes en esta Administración.

Zapatillas marca "EL MONO"
Es la preferida por el público por su mucha duración y elegancia superior para los fríos.

Buena ocasión
En condiciones inmejorables de precios se venden todo el mobiliario, bebidas y licores de un bien montado establecimiento, así como un magnífico organillo, y un Piano-Pianola.
También se vende una magnífica biblioteca con su correspondiente y manígfico armario.
Informes en esta Administración.

Dinero
Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

Automóvil «Bebe Peugeot»
Se vende muy barato y a toda prueba.
Informes en esta Administración.

Pérdida
En la madrugada del jueves día 12, se extravió un caballo en la parroquia de Bayo de Grado, cuyas señas son: negro, alzada unas seis cuartas y media, un poco cojo de una pata trasera.
Se gratificará a quien lo entregue en Trubia, en casa de Jovino Menéndez, en Soto.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Guilet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Una Máquina de Escribir
es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

JABÓN ESPUMOSO
CATARINEU-ARAVACA
Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración
Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por disparo y lesiones

Procedente del Juzgado de Gijón se vió ayer la causa seguida por disparo y lesiones contra Arturo Fernández Vega.

El procesado, el 6 de Diciembre del año 1922, se encontraba en el establecimiento llamado de Elvira y Bareta, cuando se suscitó una cuestión entre éste y José Alvarez García, disparando el Arturo un revólver, que le alcanzó la bala en el párpado del ojo derecho, produciéndole una herida, que tardó en curar más de tres meses, y a consecuencia de la cual perdió en parte la vista en dicho ojo.

El procesado dice que fué objeto de constantes persecuciones por parte del José, hasta que se vió precisado a disparar.

En cuanto al uso del revólver, dice que por aquella fecha era empleado del resguardo de arbitrios municipales, y que el Auyuntamiento le había autorizado para usar revólver, en vista de los constantes incidentes en que tenía que intervenir.

Defendía al procesado el señor Suérperez.

Por lesiones

Ante la Sala primera se celebró la vista contra María Esperanza Montes y Angel García Antuña, procedente del Juzgado de Laviana, por el delito de lesiones.

Los procesados, el 22 de Septiembre de 1919, maltrataron a Vicenta Antuña Velasco, madre del Angel y suegra de la procesada Esperanza Montes.

Al parecer Vicenta llamó la atención a su suegra de que la venían faltando muchas cosas, y ésta, ofendida, se tiró a la nuera, enganchándola por el pelo y derribándola al suelo.

Llegó a poco su hijo Angel, o sea el otro procesado, y retorciéndole la mano a su madre, que tenía sujeta a la otra procesada, le fracturó la mano derecha.

Los procesados, en su declaración, dicen que no tuvieron intención de causarle daño, y que la riña sobrevino porque éllos se llevaban bien y se habían casado a disgusto de la familia.

La procesada Esperanza Montes interrumpe con frecuencia las declaraciones de los demás, y después de haberla llamado el presidente, repetidas veces la atención, se vé precisado a sacarla fuera del local, en vista de la resistencia a callarse.

De la defensa de ambos estaba encargado el Sr. Suárez.

Señalamientos para mañana

Laviana.—Contra Fermin Castaño, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador señor Alonso.

Llanes.—Contra Francisco Gutiérrez, por lesiones. Abogado señor Miaja; Procurador Sr. Rodríguez.

Luarca.—Contra Manuel Menéndez Suárez, por escarnio al dogma católico. Abogado señor Basarán; Procurador Sr. Rodríguez.

Gijón.—Contra José Rodríguez Martínez, por hurto. Abogado señor Pumares; Procurador señor Izquierdo.

Gijón.—Contra Olegario Moisés, por lesiones. Abogado señor Escobedo; Procurador Sr. Elola.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá la vista del siguiente pleito:

Castropol.—D. José Vázquez con D. José Pérez y otros, sobre nulidad de contrato.

Abogado Sr. Sarri; Procurador Sr. Arango.

Un incidente

Ante la misma sala se verá el siguiente incidente, promovido por D. Manuel Flórez Noya, por impugnación de cuentas.

Abogado Sr. Loredo; Procurador Sr. Bueres.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Lena.—Condenando a Manuel González, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional.

Pravia.—Condenando a Estrella Gal de la Fuente, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional.

D. Alfredo González Careaga

Ha fallecido en esta ciudad el maestro armero de primera clase, afecto a la comandancia de carabineros de la provincia, don Alfredo González Careaga.

Llevó tiempo luchando con la enfermedad, y durante ella su cariñosa familia prodigó todos los cuidados que dicta la ternura de una madre y el amor de hermanas abnegadas en el cumplimiento de ese deber.

Era ovetense. Y aunque las obligaciones de su cargo le hicieron ausentarse de la capital, unas veces en Africa y otras en provincias, aprovechaba todas las licencias para trasladarse a esta tierra, para la que tenía todas las preferencias.

Se le quería mucho. Eran amigos suyos cuantos por primera vez le trataran. Esto indica bien claramente cuanta era su bondad y su sencillez, cualidades que le enaltecían y no menos su espíritu de generosidad, probada en muchas ocasiones.

Si como maestro armero supo conquistarse un prestigio por su reconocida competencia y su laboriosidad, llegando a figurar en la escala de primera clase, en el terreno privado era un cumplido caballero, que sabía rendir culto a la amistad.

En la mañana del domingo se verificó el traslado de su cadáver, formándose con tal motivo una gran manifestación de duelo.

A su apenada familia, en especial a su hermana doña Rafaela González Careaga, hermanos políticos don Enrique Bertrand, don Francisco Alvarez y doña Nieves Bobes; tíos doña Antonia y don José González Careaga, y doña Amalia González, así como al digno funcionario de este Juzgado de Instrucción, don Florentino López, pariente también del finado, enviamos el sincero testimonio de nuestro sentimiento.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigónarmado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS -:- PRESUPUESTOS -:- CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3,-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.°, Oviedo.-Tél. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Dias festivos: de 10 a 1.—Uría 18,—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 - Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director de. Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11-80
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.°—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. Carlón-Hurtado
Jefe Clínico del Hospicio y Maternidad
POR OPOSICIÓN
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
ASISTENCIA A PARTOS
Magdalena, 9, 2.° de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 12-79

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico Uría, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.°

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a
Uría, 68, 1,°—Tel. 11-99
OVIEDO

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venèrea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Uría, 72, 2.° - Oviedo - Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Dias festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel 12-05
OVIEDO

A. F. VEGA E HIJO, médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Dias festivos, de 10 a 1 y media.
Telèfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libres de gasto de custodia, etc., etc.
Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante. abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

VIDA MUNICIPAL

La llegada del alcalde

El señor Ladreda, al recibir ayer a los periodistas, nos hizo saber que el señor Cuesta le había rogado continuase dos días más al frente de la Alcaldía, porque deseaba descansar.

Nos dijo que el alcalde venía bien impresionado de las gestiones realizadas en Madrid y de las cuales daría detallada cuenta a los periodistas el miércoles, que él tomará posesión.

El cuerpo de bomberos

Después nos habló el señor Ladreda del cuerpo de bomberos, que se encontraba en deplorable estado respecto al material y elementos de servicio, como se pudo comprobar el sábado en el incendio de la calle de Santa Susana.

He pasado aviso al presidente de la Comisión de Bomberos, para que sin pérdida de tiempo y posponiendo este servicio a los demás, se preocupe en dar solución a este asunto que constituye una vergüenza para Oviedo.

También he pensado ir reuniendo a las Sociedades de Seguros contra incendios y a la Cámara de la Propiedad. Estas pudieran prestar su cooperación a esta obra de reorganización en el servicio de bomberos.

Desde luego yo he de poner en ello buen interés y a ver si conseguimos hacer un cuerpo de bomberos digno de una capital como Oviedo.

Los borrachos

Tengo que daries también una buena noticia, y es que el domingo, a pesar de las muchas romerías que hubo en un sitio y en otro, apenas si hubo borrachos, ingresando en el depósito dos o tres, a quienes impuse la multa de 50 y 75 pesetas.

Comisión Urbana

Para hoy está convocada la Comisión de Policía Urbana, con el fin de tratar de asuntos de trámite y despacharlos para la sesión permanente, que será el viernes, por ser el jueves día festivo.

Unas subastas

Se ha celebrado la subasta para los trajes de los ordenanzas del Ayuntamiento, que ha resultado anulada por no aceptar la Comisión ninguna de las muestras presentadas.

Ayer se celebró la de los trajes para la guardia municipal, que ha de ser de dril para el verano, y no se concedió a ninguno de los concursantes.

La Comisión, antes de resolver, quiere estudiar bien el asunto.

Laboratorio Municipal

Siguen examinándose las muestras de leche y otros artículos que se recogen para ser analizados en el Laboratorio Municipal; y siguen también, a pesar de las fuertes multas que se imponen, los resultados negativos, es decir, que siguen las adulteraciones como el primer día.

Construcción de casas

Se han presentado varias instancias para construir casas en diferentes sitios del concejo.

Pasaron a sus respectivos negociados, decretadas por el señor secretario.

Citación

Se interesa la urgente presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, con carácter urgente, de los soldados licenciados Eugenio Alonso Cerra, Jesús Benigno Garrido y Rafael Rodríguez Pérez.

SUCESOS LOCALES

Hurto de herramientas

En la Comisaría de policía se ha presentado una denuncia del hurto de unas herramientas en la obra en construcción que en el Campo de los Reyes tiene Belarmino Granda.

Los rateros le llevaron una zuela, una escuadra, un nivel y otros objetos, valorado todo en 40 pesetas.

Se presume que los autores hayan sido los hijos de un vecino del mismo Campo de los Reyes apodado «El Relojero».

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se han curado ayer de heridas casuales:

Jesusa Díaz, vecina de Olloniego, de una herida en la mano izquierda.

—José Fernández, de Pumarín, de una herida en el parietal.

Accidentes del trabajo

También se curó en el mismo establecimiento Juan Alonso, de 40 años, vecino del Campillín, que presentaba heridas contusas en ambas piernas, y Francisco Nuño, vecino de Gijón, que presentaba contusiones en la pierna izquierda.

Ambos fueron calificados de leves, pasando a su domicilio.

Las heridas se las ocasionaron en el trabajo.

Quemaduras

María Fernández, vecina de la Gran Vía, se presentó en la Casa de Socorro a reclamar auxilio de los médicos de guardia.

Examinada se le apreciaron grandes quemaduras de segundo grado en los muslos.

Después de curada fué trasladada a su domicilio.

Multas

Sa han impuesto por el gobernador las siguientes:

De 25 pesetas a Alvaro Alvarez, por embriaguez.

De 10 al dueño del automóvil 1.959 de la matrícula de Oviedo, por tener abandonado el coche en la vía pública.

De 25 a Manuel Rodríguez, por embriaguez.

De 15 al conductor del automóvil 2.513 de la matrícula de Oviedo, por exceso de velocidad.

De 25 a Agustina Fernández, por no dar cuenta al Gobierno civil de las altas y bajas de las pupilas de su casa.

De 10 a Adolfo Viñuela, por abandono de un carro.

De 25 a Víctor González, por desobediencia.

El traslado de los cadáveres

El señor gobernador advierte a los dueños de automóviles, coches, camiones y toda clase de vehículos, que queda terminantemente prohibido transportar cadáveres aunque éstos estén embalsamados, estando dispuesto el general a imponer fuertes correctivos a los que contravengan esta disposición.

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS
Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.
Calle Gil de Jaz, 3 — OVIEDO

El 12 H. P. 5 plazas
BERLIET
Agente exclusivo para Asturias y León
MANUEL FERNANDEZ
Garaje Asturias
OVIEDO Tel. 7-30

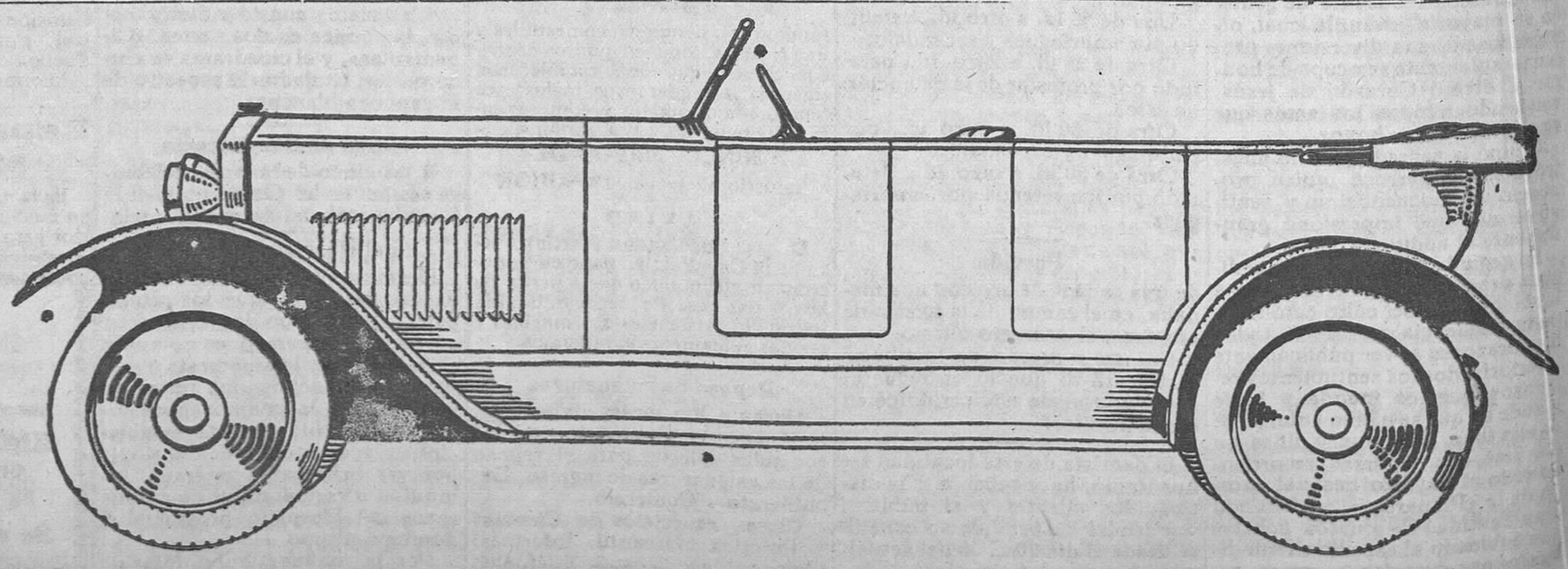

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de **CARABAÑA** Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

GRATIS.....

Una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de **"NIKOLA"** o de ciento cincuenta de **"CLASICO"**

El canje se efectuará en Oviedo durante los meses de Junio y Julio en el domicilio de D. Constantino Fernández, calle de la Magdalena, 10, de seis a ocho de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, plumas stilográticas, lapiceros automáticos, etc. etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

BALNEARIO BETELU
(NAVARRA)

Iturri Santu . APARATO RESPIRATORIO
Dama Iturri . APARATO RENAL
Carmelo . APARATO DIGESTIVO

Abierto: del 1.º Junio al 31 Octubre
Autos èstaciones: Tolosa y Lecumberri

Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acne, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciatica, lumbago, varices, flebitis, ulceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere mas. Se curaran dirijiendose a este poderoso regenerador de la sangre que es el ***DEPURATIVO RICHELET***, cuyo valor terapeutico tiene asombrados a todos los medicos. Gracias al ***DEPURATIVO RICHELET*** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor senal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguinea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va accompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón, Predisposición a contraerlos y Cólicos nefríticos

Instalación única en España--Ferrocarril a Santander
Telégrafo--Giro Postal--Garage--Tennis

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia — 58 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros de valores
Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS — **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 — OVIEDO

C.IE Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y **BUENOS AIRES**, saldrán de **VIGO** los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Julio «LUTETIA»
17 de Agosto «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camirotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y **BUENOS AIRES** saldrán de **VIGO** los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Junio «EUBRE»
10 de Julio «GROIX»
20 de Julio «BELLE-ISLE»
28 de Julio «HOEDIC»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,30.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, Apartado, 14.—VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo

Aguas Minero-Medicinales de Vallfogona de Riucorp

Son más mineralizadas que las de Cestona y Carlsbad y contienen más bicarbonato estróncico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares. Curan radicalmente cálculos del hígado, riñones, exzemas y estreñimiento

Temporada oficial: 1.º Junio al 30 Septiembre

Viaje y correspondencia por Tárrega.

COMPAÑÍA HAMBURGUESA
SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo-Sud-americana

LÍNEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

10 de Junio vapor «Cap. Norte»
29 de Julio » «Antonio Delfino»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80
Precio en tercera especial, 557,80.

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Rio Grande de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Junio vapor «La Coruña»
1.º de Julio » «Vigo»

Precio en tercera corrente, Ptas. 462,80
Precio en tercera especial, 482,80.
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Cap. Norte» 16 plazas
Vapor «La Coruña» 12 »

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Moutevideo y Buenos Aires:

14 de Julio vapor. «Wurttemberg»

Precio en tercera corriente, Pts. 482,80.
Precio en tercera especial, Pts. 502,80.
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor «Wurttemberg». 12 plazas

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

14 de Julio vapor «Toledo»

Precio en tercera Habana, Ptas. 500,00
Precio en tercera México, 482,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen ámplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES dias de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.-Sociedad Ltda. Avenida Montero Rios, 22—, VIGO.

BAR-LOCK

LA MAS MODERNA MÁQUINA DE ESCRIBIR. DE FABRICACIÓN INGLESA

SILENCIOSA — RÁPIDA
TIPO CLARO — ESCRITURA VISIBLE

Únicos agentes para España:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFÍA C. A.
Avenida Conde Peñalver, 7.-Teléfono 29-21 M.-Apartado 12.113
MADRID

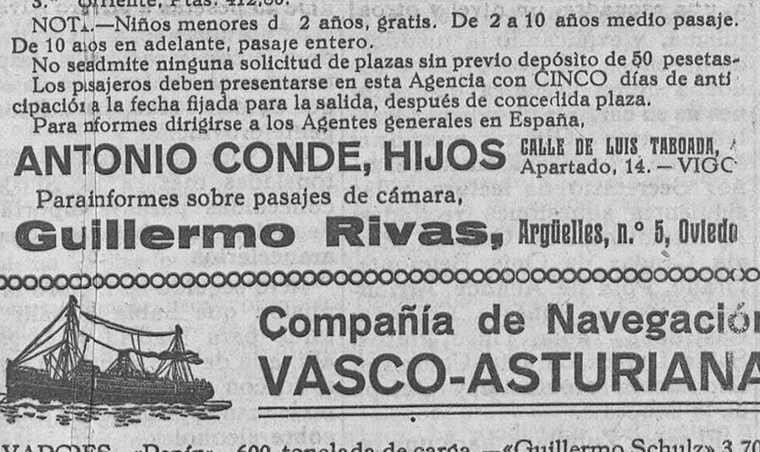

Nuevo auto-camión especial para el transpote rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.

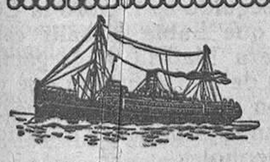

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—Antonio de Satrústegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.
Fetamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Indutrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés» «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD.

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.--AVILES**

Automóviles "Luarca" (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca. 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo—Salida de Vegadeo. 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.

Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.

Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo,—Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30, mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban. 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

AUTOMÓVIL OCASIÓN

Doble faetón, 7 asientos; 6 cilindros; instalación eléctrica; arranque automático a toda prueba; entrega inmediata; vendo en pesotas 4.850.

Referencias. Automóviles, Avenida de los Aliados, 6, bajo.—Bilbao.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

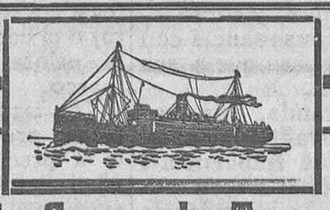

Compagnie Generale Trasatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los dias 22 de cada mes
Travesia en 10 dias

El dia 22 de Junio, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"CUBA"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . Ptas. 400'00
» » » » » Veracruz . » 443'00

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legitimo
CONSTRUCCIÓN ALEMANA

ORUJOS — AZUCAR

Tritura, muele y pulveriza en una sola operación
MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, VESO, ETC., ETC
15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL
ALMACENES DE MAQUINARIA
MADRID (Ap. 677) Núñez de Balboa, 6 | BARCELONA Viladomat, 158 160

PARA CEBADEROS

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERE DE AJUSTES Y FORJA

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VOZ DE ASTURIAS

SECCION DEPORTIVA

Los partidos jugados el domingo

En Teatinos

Una buena tarde

Dos partidos había señalados para la tarde del domingo:

Freiburg-Real Stadium, en Vetusta; Sporting-Club Deportivo (infantiles), en Teatinos.

El equipo aleman tenía que jugar otros dos partidos en días sucesivos; los peques del club campeón sólo jugaban el domingo. Como además la fama que precedía a los gijoneses era grande, para nosotros la elección no ofreció dudas, y fuimos o Teatinos.

No faltará de seguro quien en esta decisión encuentre motivo en que hincar el diente de maledicencia. A nosotros no nos pesa de haberla tomado, pues gracias a ella hemos pasado una buena tarde viendo a dos equipos jugar al futbol, cosa que en verdad seguramente no podrán decir quienes al otro campo acudieron. Y el bollo bien merece la pena del coscorrón o coscorrones que en los medios deportivos nos ha de propinar la maledicencia.

Dijimos antes que habiamos vieto jugar al futbol. Debemos añadir ahora en justicia, que hemos visto jugar estupendamente.

Conscientes de su papel, plenos de facultades y de entusiasmo, los pequeños hicieron una lucha insuperable en la calidad e inmejorable en la serenidad, en el ambiente de sano deporte en que ella se llevó en todo momento.

Con dos estilos completamente distintos, que a cada instante contrastaban «en tonalidad», los dos equipos rivalizaron en poner cátedra, De un lado, el juego deportivista, en pase corto, alegre, inquietante y peligroso; del otro, el juego sportinguista, menos vistoso y más tranquilo, pero eficaz y concienzudo siempre, y sobre todo ayer muy en consonancia con la gran ventaja en peso que a sus contrarios llevaban.

En la primera tanda, mientras el cansancio no invadió los cuerpos, el dominio fué francamente de los ovetenses, que tiraron mucho y bien a goal. La providencia y el larguero libraron a los gijoneses de tres tantos *impepinables*.

En el segundo tiempo, en cambio, los forasteros tuvieron la iniciativa, traducida en una presión sobre la meta deportivista, que obligó a su guardián a intervenir en peligrosos despejes y a la defensa a una constante y dura labor.

El primer tanto lo marcó el Deportivo en una entrada del interior izquierda a un chut por alto. Los otros dos que en la tarde se marcaron fueron obra de los gijoneses, el segundo consecuencia de una imprudencia del portero que intentó hacer unos «dibujos» y el tercero de penalty a una involuntaria mano dada por el defensa izquierda del Deportivo minutos antes del final del encuentro.

Arbitró la lucha Lauro Moro, que lo hizo con imparcialidad y competencia, si bien en el segundo tiempo pecó de algo riguroso con el equipo de Teatinos.

Según manifestaciones del propio delegado del equipo gijonés, entre los infantiles roji-blancos figuraban un medio y un defensa del reserva del club campeón.

JOSÉ LUIS.

El Deportivo en León

¡VAYA ÉXITO...!

El domingo el primer equipo de la sociedad de Teatinos fué a jugar contra la Cultural Leonesa. Y no obstante ir con lo mejor que en casa tenía, perdió por tres a dos.

Como el lector verá, el éxito de la excursión no ha podido ser más redondo.

Va el reserva dos veces, y en las dos gana; va el primero una sola vez y paliza.

¿Causas...?

Se dan muchas y más o menos aceptables. Para nosotros no hay más que una: la de haber jugado rematadísimamente mal.

Claro está que hablamos en conjunto y por lo tanto dejando a salvo las individualidades que sea de justicia hacer excepción.

Pero excepcionando o no excepcionando, el hecho es que vamos de mal en peor, y que ni por asomos se ve el propósito de abandonar una táctica y un criterio a todas luces equivocado.

El primer equipo del Club Deportivo está abandonadísimo. Ni una dirección que le encauce, ni una mano que con conocimiento se imponga, ni un mal encuentro ni un peor entrenamiento. Desorientación, dudas vacilaciones y poco o ningún tacto de codos en lo fundamental; en lo demás, terquedad inusitada y muchos prejuicios por completo infundados.

Así no se va a ninguna parte; es decir, se va camino de otros desastres como el del pasado domingo, en que se mandó el equipo a la buena de Dios, sin una persona de representación incapaz de poder resolver según las circunstancias lo hubieran requerido.

En el campo de Vetusta

Freiburg, 5
Real Stadium, 2

Cuando presenciaba el encuentro, lo que menos me figuraba era que momentos después se me daría el encargo tan honroso, como para mí difícil, de hacer la reseña.

Sirva ésto como justificación a la carencia de detalles como se desaarolló el partido.

Venció el equipo alemán, que marcó cinco tantos como pudieron ser doce; mientras que el Stadium solo logró dos, el primero de un centro del extremo izquierda, Servando, que por efecto del viento se convirtió en shoot, el segundo lo hizo el interior derecha Armandin; dudo que he de alabar más, si el sooht tan preciso y cruzado, de difícil ejecución (casi era imposible marcar el tanto) o el coraje que puso en llevar la pelota a la proximidad del marco.

Los tantos del equipo alemán fueron producto de shoots, remate a preciosos avances, el más lejos desde la línea de penalty, excepto el último que lo introdujo en su propia meta Mariscal.

El Stadium tiró dos penaltys; uno fué parado y el otro poco faltó para que saliera por junto al punto del corner. El encargado de ejecutar estos castigos fué el defensa Trucha.

El equipo alemán nos gustó francamente. No es un partido lo suficiente para juzgar un equipo, pero de todos modos puede asegurarse que es digno de verse. Forman un conjunto muy acoplado, sobresaliendo, a nuestro modo de ver, la línea delantera, que pasa admirablemente. Dominan el pase corto como muy pocas veces se ha visto por estos campos. En infinidad de ocasiones, luego de vistosas e inteligentes combinaciones, llegaron hasta muy cerca de Oscar, y si no marcaron más tantos de los que hicieron, cúlpese al «exceso de combinación» en momentos en que un shoot tenía probabilidades de ir a la red, máxime cuando demostraron tener una precisión y fuerza para ello. Lo peor parece ser el guardameta.

Y vamos con los once muchachos que alineó el Real Stadium. Decimos once muchachos y no equipo, por que nosotros creemos que entre una cosa y otra existe gran diferencia. No se puede hablar de equipo cuando después de noventa minutos de juego no se ha visto una jugada de conjunto, un avance bien llevado, una jugada en fin que dé a entender que se sabe lo que se hace y porqué se hace. En esto tenemos que censurar a la directiva del equipo local.

Bien está que se les dén partidos a muchachos que prometen, y sobre todo si son de casa; pero rodeándoles de garantías para asegurar el éxito, y no a tontas y locas, y cuando a juzgar por el partido de ayer puede afirmarse que ni siquiera se hayan entrenados.

Sucede luego que el jugador se desanima por el ambiente que observa en el público, debido a su actuación, y la Directiva lo considera fracasado, prescindiendo ya de él para lo sucesivo. Y un elemento que entrenado llegaría, a fuerza de partidos, hacerse un jugador, se malogra.

Estas consideraciones, sinó las sugiere, al menos nos la hace estampar el delantero centro Mori. De poco sirvió la gran labor de Armandin, que se hartó de dar buenos pases y de infundir a la línea acometividad; ni tampoco la del otro interior, Tieso, que tuvo una regular tarde. Todo lo desperdició ese novel jugador, que seguramente con el tiempo será elemento aprovechable.

En cuanto a los extremos, si no jugaron bien, tampoco se puede decir que lo hayan hecho tan mal como lo hicieron en estos partidos últimos; quizá haya sido el no tener enfrente medios fuertes que les hicieran usar de la «prudencia» que atesoran.

Gustó más Servando que Emilio, eso que éste le pasó toda la tarde estupendamente su interior, el gran Armandin.

De los medios, con decir que el mejor fué Vigón, que aún no aprendió a jugar, creemos haber dicho bastante.

Conocíamos borracheras por efecto de la bebida, ahora conocemos otras: las que ocasiona el juego de futbol de los contrarios.

El trío defensivo en que se apoya hoy día el historial del Real Stadium, tampoco estuvo muy afortunado.

La defensa no se encontraba bien colocada ni en una ocasión; Mariscal peor que el Trucha. Y Oscar inseguro toda la tarde, pues aunque hizo buenas paradas, y no tuvo la menor culpa en los goales que le marcaron, hizo paradas poco menos que imperdonables, si se tiene en cuenta quien es Oscar.

Para arbitrar un partido estamos convencidos que se necesita bastante más que ser imparcial y jugador. Por eso no nos gustó el que arbitró. Se le escaparon innumerables óffsides, y en una palabra, no demostró estar capacitado para tales menesteres.

Esto es lo que de un partido visto desde una localidad, que en taquilla costó tres pesetas, y en el campo otra, te puede decir, amable lector,

RASUEZ.

Fiestas en Colloto

Las de San Antonio

Desde el día 13 vienen celebrándose en el barrio de Colloto, uno de los más pintorescos de la ciudad, fiestas en honor de San Antonio, fomentadas este año por una Sociedad de vecinos entusiastas.

Las verbenas, con farolillos de colores, fuegos de artificio, etcétera, así como otros actos religiosos y profanos, fueron avalorados con la asistencia de la brillante banda de música del Regimiento del Príncipe.

El domingo fué el principal *clou* de las fiestas. Casi a medio día se celebraba en la iglesia parroquial solemne Misa cantada, con sermón a cargo de elocuente orador sagrado, saliendo luego la procesión con la imágen del Santo paduano, que ha recorrido la carretera en cuanto tiene poblado de caserío, luciendo los balcones de los edificios bonitas colgaduras. Antes de retirarse al templo, la imágen fué colocada en bonito altar improvisado en el interior de la finca de D. Manuel Caicoya, donde la Capilla religiosa cantó un villancico.

Terminado éste, con gran regocijo de la «gente menuda», se quemaban dos «xigantes».

La Empresa del Tranvía Central de Asturias, redobló desde primeras horas de la tarde el servicio, echando a la calle todos los coches disponibles.

Ello ha contribuído, como lo fueron los trenes especiales dispuestos por la Empresa de los ferrocarriles Económicos de Asturias, a que a Colloto acudieran miles de personas.

La animación era enorme en todas partes, hasta el punto de que pocas veces se recuerda concurrencia igual.

En el amplio y encantador campo de la Sociedad «El Aguila Negra», verificóse por la tarde la romería, que amenizaban la banda de música del Príncipe, varios pianos de manubrio y *orquestas* callejeras, formándose bailes aquí y allá.

La juventud se ha divertido de lo lindo hasta entrada la noche, que se inició el desfile hacia la ciudad.

Meriendas suculentas, derroche de cerveza y sidra espumosa, de todo hubo.

Los apuros comenzaron después de las diez de la noche, hora en que era punto poco menos que imposible abordar los tranvías.

Ayer aún continuaban las fiestas, aunque con menor concurrencia, claro está.

Se han lucido los collotenses.

* * *

El domingo, al visitar el pueblo de Colloto uno de nuestros redactores, tuvo el gusto de conversar breves momentos con el celoso alcalde de barrio de aquel punto D. Ramón Sánchez y Sánchez.

Este le confería el grato encargo, que con gusto cumple, de que tanto en su nombre como en el del vecindario, mostrásemos públicamente el agradecimiento hacia el Excmo. Sr. D. José Cima García, por su acto altruísta de contribuir eficazmente al arreglo del pavimentado del camino que desde la carretera de Colloto conduce a la iglesia parroquial, muy deteriorado por cierto.

Ese agradecimiento lo hacen extensivo a D. Arturo Cima, hijo de D. José, y al pariente de éste D. Nicanor Fernández Quirós, que con el mayor entusiasmo secundón la iniciativa de D. José.

* * *

Fué un día de esplendidez por todos cocneptos. Muchos de los simpaticos industriales, les reunieron a sus expensas a sus amigos, festejandoles con sendos banquetes, Uno de estos fue el que dedicó a sus mas intimos amigos Dn. Ricardo del Valle, corresponsal de este diario en el simpático pueblo. Allí vimos yantando de lo lindo diversas personas, cuyos nombres nos reservamos por si acaso no les resulta que digamos de ellos que tienen bastante buen *saque*. Bien es verdad que la comida fué de lo más espléndido.

De los establecimientos podemos consignar como más favorecidos por el público el del conocidísimo *Frayón*, que ya es una institución en Colloto, y el de Raimundo, que pasa fama de ser el as de la sidra.

SUSCRIPCION

"Pro-víctimas de Carrio"

Ayuntamiento de Laviana, 5.000 pesetas; D. Joaquín Velasco, 5.000; Ayuntamiento de Sama, 1.500; idem de Aller, 1.000; Nuncio de Su Santidad, 1.000; Sociedad «Coto del Musel», 1.000; Sr. Gobernador de Oviedo, 500; Sr. Obispo, 500; don Bernardo Aza, diputado provincial, 500; don Antonio Velazquez Duro, 500; Fábrica de Ladrillos Refractarios; 500; Ayuntamiento de Siero, 300, Tornillería del Nalón, 250; don Eloy G. Campomanes, diputado provincial, 200; don Paulino González, diputado provincial, 200; don Esteban R. Canga, 200; don Ernesto Winter, ingeniero Coto Musel, 100; don Antonío Lopez Oñate, id. id., 100; don Arturo León, ayudante de minas, 100; don José González, registrador, 100; don Manuel González, 100; don Antonio Eguibar, escribano, 100; Colegio de Monjas de Laviana, 100; don Ceferino Varela, 100; don Domingo González «Dominguín», 100; don Victor Fernández Mayo, 50; don Benito G. Ciaño, admor. «Coto Musel», 50; don Luis Alonso Muñiz, médico, 50; Club de Laviana, 50; don Manuel Vigil Sta. Ana, 50; Sr. Cura párroco de Carrio, 50; D. Pedro Genes, 50; don Dionisio Carral, 50; Ayuntamiento de Nava, 50; don Juan Manuel de Coballes, 42; don Conrado Riera, 35; Sr. Cura párroco de Avilés, 30; don Alfonso Lopez, farmacéutico, 25; don Antonio A. Canga, 25; Sr. Cura regente de Laviana, 25; don Benito Menéndez, 25; don Amalio Barbón, 25; don Enrique Rodríguez, 25; Café de Ramiro García, 25; Sixto Menéndez, ayudante de minas, 25: don José Fernández González, 25; don Gustavo Alvarez, médico, 25; Sres. Masaveu y C.ª, Oviedo, 25; don José León, ayudante de minas, 25; don Emiliano Santarín, notario, 25; don Arturo Zapico, 25; don Segundo Alvarez, del comercio, 25; don Cecilio Macho, sastre, 25; don Clemente Alvarez, del comercio, 25; don Estéban Riera, médico, 25; don Esteban Riera, farmacéutico, 25; don Luis Riera, escribano, 25,

(Continuará)

Jardines del Campoamor
OVIEDO
Naranjada americana

LA ESCUELA NAUTICA Y EL MUSEL

La magna asamblea del domingo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GIJÓN)

El domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Ayuntamiento la asamblea magna de las fuerzas vivas locales y provinciales, convocadas por el alcalde don Enrique Zubillaga, para tratar de los importantes problemas que afectan no sólo a Gijón, sino a la región entera, como son la Escuela de Náutica y la supresión del Musel como puerto emigratorio.

Toda Asturias respondió a esa convocatoria, enviando representaciones diversas y adhesiones.

Mucho antes de la hora fijada para el comienzo del acto la Casa Consistorial estaba rebosante de público.

Figuraban las representaciones siguientes: Ayuntamientos de Navia, Soto del Barco, Castrillón, Langreo, Cudillero, Avilés, Piloña, Gozón, Aller, Llanes, Noreña, Villaviciosa, Lena y otros que no recordamos; Asociación de Propietarios de Avilés, Colegio de Abogados, Cámara de Comercio de Oviedo, Federación Patronal de Gijón, Asociación Patronal de Avilés, Escuela de Comercio de Gijón, Instituto de Jovellanos, Consejo provincial de Fomento, Cultura e Higiene de Gijón, Instituto de Luanco, Cámara Agrícola, Asociación de Marinos y Consignatarios, Colegio de corredores e intérpretes provincial, Escuela Náutica, Asociación de Mineros Asturianos, Banco Minero, Cámara de Comercio de Gijón, Centro Católico de Gijón, Sindicato «La Unión», Biblioteca Circulante del Centro Católico, Escuela Industrial, Centro Castellano, Unión de los Gremios, Delegación del Centro Asturiano de la Habana y otros.

Entre el entusiasmo y la expectación que es de suponer, el alcalde señor Zubillaga, que preside, declara abierta la asamblea, pronunciando unas breves y acertadas palabras sobre el objeto de la misma, y explicando la justificada ausencia del señor Gobernador, a quien urgentes ocupaciones de su cargo le impidieron trasladarse ayer a Gijón y presidir el solemne acto. Seguidamente el señor Secretario da lectura a las siguientes adhesiones recibidas: Ayuntamientos de Carreño, Pravia, Cangas de Onís, Belmonte, Grado, Pola de Allande, Arriondas, Vegadeo, Infiesto, Colunga, Castropol, Tapia, Tineo, Muros, Salas, Luarca, Caravia, Cabranes, Diputación provincial y Obispo de la Diócesis.

El señor Zubillaga hace una invitación a los asambleistas para que expongan los medios que estimen más convenientes para lograr se rectifique la disposición del Gobierno de suprimir la Escuela de Náutica, diciendo que Gijón tiene derecho a ella por herencia tradicional entre otras razones.

Añade que en las reuniones previas se tomó en consideración la proposición del Director de la Escuela de Comercio, en el sentido de pedir al Gobierno autorizase a dicho centro para cursar las asignaturas comunes a ambas carreras y a la de náutica con dos profesores solamente para las asignaturas técnicas como la de Cosmografía, Mecánica y Navegación, de exclusiva competencia náutica.

Después de hacer uso de la palabra D. Juan de Castillo, D. Angel de la Villa y el práctico señor Magolles, el señor Oliveros propone se pida al Gobierno la reposición de la Escuela, dejando para más adelante el régimen interior que vaya a dársele.

Así se acuerda anánimemente.

La inhabilitación del Musel

A continuación se pasa a tratar de la supuesta inhabilitación del Musel como puerto emigratorio.

Intervienen numerosos asambleistas, entre ellos el consignatario D. Jesús García, quien lee una documentadísima Memoria, demostrativa del Musel como puerto emigratorio.

Hace demostración práctica que el Musel no solo cubre los gastos de su habilitación, sinó que obtiene un superavit de 30 mil pesetas que van a la caja de la Junta Nacional de Emigración

Intervienen los señores Menéndez (D. Felipe) Velasco, Oliveros y Saro y también Meréndez (don Teodomiro) abogando por la habilitación del Musel.

El marqués de la Vega de Anzo dice que recibió una carta particular del presidente del Directorio, negando que fuese cierto que existía el propósito de suprimir la Audiencia, la Universidad.

Ofrece su concurso a la asamblea para defender los intereses de Gijón y de la provincia.

Los arbitrios sobre alcohdes

Habiendo perfecta unanmidad entre todos los asambleistas el Sr. Zubillaga, pone a discusión el asunto relativo a la supresión de arbitrios provinciales sobre alcoholes, acordándose solicitar del Gobierno autorice a la Diputación para continuar cobrando los arbitrios de referencia con objeto de no recargar el contingente provincial que han de pagar los Ayuntamientos.

La representación de Cudillero, en nombre del Ayuntamiento pide se solicite la supresión de arbitrio sobre la sal que cobra la Diputación.

El Sr. Menéndez (D. Felipe) le ruega la retire.

El alcalde, considerando ya suficientemente tratados los asuntos, da lectura a las conclusiones que, con ligeras modificaciones, se aprueban.

Son las siguientes:

1.ª Abogar por el sostenimiento de la Escuela de Náutica, o pedir la validez de los estudios que se cursen en ella, caso de que el Ayuntamiento u otra entidad acuerden seguir sosteniéndola.

2.ª Pedir la escala obligatoria para el puerto del Musel y, desde luego, que continúe habilitado como puerto emigratorio.

3.ª Adherirse a la Diputación para la conservación del impuesto sobre alcoholes, afin de evitar que aumente el reparto del contingente provincial.

4.ª Que se aumenten 30.000 toneladas más, a las 70.000 ya concedidas para la importación de maíz, con rebaja de derechos arancelarios.

Acto seguido se nombró la Comisión que había de salir esta tarde para Madrid y agregarse, allí, a la de la Diputación que ya salió con dicha dirección a pedir no le sean suprimidos los arbitrios sobre alcoholes.

La asamblea tuvo gran importancia:

Dicha comisión está formada por los siguientes señores: por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Zubillaga; y los señores Alvargonzález y Suárez Infiesta. Por la Asociación Patronal: los señores Cangas y García. Por la Cámara de Comercio: los señores Costales y Lamelas. Por la Deleación del Centro Asturiano de la Habana: el señor Fernández Casto. Por la Cámara Agrícola: el seor Saro.

Antes de darse por terminada la Asamblea se acordó telegrafiar al señor gobernador, dándole cuenta de las conclusiones, y rogándole pidiera hora al señor Presidente del Directorio para recibir a la Comisión, que ha sado esta tarde para Madrid en el crreo.

Durante la Asamblea se recibió el siguiente telegrama, cuya lectura fué acogida con nutridos aplausos por los asambleistas.

«Oviedo 11.--Asamblea celebrada hoy Diputación representando más de 30.000 labradores tomaron unanimidad dirigirse V. S. manifestándole nuestra adesión a acuerdos que se tomen».

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte